



**Territorios relacionales: “Las Conservaciones Otras”
desde los espacios naturales del Resguardo Cañamomo Lomapieta**

Ricardo Agudelo Salazar

**Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Manizales, Colombia**



Territorios relacionales: “Las Conservaciones Otras” desde los espacios naturales del Resguardo Cañamomo Lomaprieta

Ricardo Agudelo Salazar

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Manizales, Colombia
Mayo 22 de 2019

Territorios relacionales: “Las Conservaciones Otras” desde los espacios naturales del Resguardo Cañamomo Lomaprieta

Ricardo Agudelo Salazar

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Director:

Ph.D. Rogelio Pineda

Línea de Investigación:

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Manizales, Colombia

Mayo 22 de 2019

La información registrada en el presente documento, fue construida a partir de un ejercicio de interacción y diálogo con las comunidades, mayores y mayores, sabedoras y sabedores y las autoridades del Resguardo Cañamomo Lomaprieta. Se basa en una lectura sobre la concepción de los actores locales, sobre el manejo y apropiación cultural del territorio, y la afirmación de los preceptos de cultura, identidad y territorio propios de su plan de vida. En tal sentido, se reconocen los invaluable aportes del resguardo, sus comunidades y líderes.

Así mismo, se reconocen los aportes al contenido del documento, surgidos del diálogo e interacción con la institucionalidad ambiental y diversos conocedores de las temáticas de áreas protegidas y conservación, enfoque de derechos, desarrollo local y antropología del territorio; que desde sus visiones, enfoques de trabajo, trayectorias de vida y apuestas éticas y políticas, brindaron elementos de análisis y discusión.

Se reconocen los derechos de la utilización de la información sobre espacios naturales del resguardo Cañamomo Lomaprieta, como parte del conocimiento y saberes de las comunidades, ligados al acervo cultural comunitario, a sus apuestas político-territoriales ; y a los resultados del programa “Patrimonio Natural” del Resguardo, cuyo equipo humano, acogió, orientó, entregó enseñanzas y apoyó al autor del presente texto.

Se reconoce además, la fuerza y claridad organizativa y política del resguardo Cañamomo Lomaprieta, que orientó como “sociedad en movimiento”, la incorporación del presente estudio, al marco de su re-construcción y re-interpretación de identidades, saberes y apuestas por el buen vivir.

De igual forma, se reconoce el espacio abierto por la Universidad de Manizales y la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, que habilitó el acercamiento a los “conocimientos otros”.



Dedico a

*Mis Padres Néstor y Melba
Mis hermanos Maurício y Negro*

A mis hijos:

*Nicolás, por su coherencia y otredades, por abrir camino para “un mundo
donde quepan muchos mundos”, por motivar mi propio re-encuentro;
Jacobo, por el maravilloso ser que es, por permitirme conversar conmigo mismo,
por asumir las distancias, y en medio de ellas, dejar que brote la fuerza que nos
une desde el corazón;
Samuel, que afirma el renuevo del ser, del ser consiente, del ser solidario, del ser
con el otro y para el otro, del ser sin trampa, del ser mediador, facilitador del
diálogo, abierto al pluriverso.*

*A mi esposa Albita, mujer en su expresión, compañera de mi vida, del andar
por lo ambiental y lo social, del complemento frente al ser y al hacer, y de
nuestro espacio para estar, crear y re-crear.*

A la memoria, sabiduría y enseñanzas de mi abuelo, mi Papa Tónin

*A mi familia mayor y la memoria de la mamá, la abuela Raquel, el
Abuelo Pedro Luis, Aníbal y la Tía Lía.*

*A Manuela, Sergio, Camila, Daniel, David, Luisa, Yuri, Vanessa, Isabellá y en general
a toda nuestra juventud e infancia, que tienen el reto de abrir la mente y dar cabida a la
diferencia, la inclusión y el diálogo.*



*“Yo puedo ayudar a cambiar el mundo,
que el “nuevo hombre” es cierto.
Que vale la pena, en todo caso, morir de amor o por amor
por la felicidad futura de los hombres, del ser humano,
sin esperar nada a cambio,
que no sea la íntima satisfacción de sentirse mas humano,
vale decir, más revolucionario...”^{*1}*



^{*} Tomado del libro Canción de Amor para los Hombres, Omar Cabezas.

Agradecimientos

Al ser superior, por sus bendiciones.

A mi familia extensa y sus momentos que renuevan. A mi “Papa Toñín” (Q.E.P.D), por enseñarme en sus hombros, la importancia de luchar por la gente; a Aníbal, la Mami, la abuela Raquel, el abuelo Pedronel, la Tía Lía; “mis mayores” presentes en espíritu, por sus obras, fuerza, pasión, trabajo y poesía; a mi padre Néstor, por su contribución a mi vida; a mi madre Melba, por su integridad, entrega, confianza y su permanente alegría; a mis hermanos, Mauricio y Néstor Raúl, a mi esposa Albita y mis hijos Nico, Jaco y Samu, por su incondicional presencia; a Sandra, doña Alba, doña Ana y don Javier, por su apoyo permanente.

A Parques Nacionales Naturales, escuela que me permitió conocer, ser y crecer; en ella especialmente a mi amigo del alma, Jorge Ceballos, que motivó abordar esta maestría.

Al resguardo Cañamomo Lomapieta por enseñarme sobre la re-construcción de caminos, de mundos que se posibilitan desde la fuerza de lo comunal, de la organización, de la coherencia de sus líderes y lideresas. Especialmente a Hernando Escobar, compañero de la vida, a Velma Echavarría por sus grandes enseñanzas, Héctor Jaime Vinazo, por su ejemplo y confianza; a la familia Largo y la comunidad de Portachuelo, por acogerme y enseñarme desde el ejemplo, al equipo de Patrimonio Natural, Ibadiel, Diana Tapasco, Diana Betancur, Juancito, por su coequipaje; a los mayores (as) y sabedores (as) Don Luis, Sonia, Ana, Juan, Oscar, Efrén, Limbania, Bernardo, Pedro, Alex, Rádiela, Edilma, Tobías y Abel, por la enseñanza detrás de cada palabra; al Consejo de Gobierno y a la Gobernadora Arnobia Moreno, por permitirme acercarme a la “sociedad en movimiento”, que es hoy el resguardo.

A mi director de Tesis, Rogelio Pineda, y a mi jurado Alejandro Echeverri, por sus aportes y orientación. A mis compañeros de maestría por un grato compartir. A Ana Beatriz Barona, Cesar Rey, Marcela Jiménez, Carlos Tapia, Efraím Rodríguez, Alexandra Areiza, Juan C. Troncoso, Andrés Ospina, Paola Echeverry, Carolina Maya y Leonardo Parra, por sus enriquecedores diálogos; a los comités técnicos de los SIRAP Eje Cafetero y Macizo, y los InterSirap, por las reflexiones frente a estos temas; a los proyectos TICCA de la convocatoria del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF Colombia – PNUD, por la fuerza de sus experiencias relacionales y sus otredades.

Este trabajo presenta las opiniones y concepciones personales del autor, por lo que los posibles errores y conceptos emitidos son de responsabilidad exclusiva de éste y no comprometen a la Universidad de Manizales ni a sus directores, asesores y jurados. Así mismo, no comprometen en ningún sentido al resguardo Cañamomo Lomaprieta, ni sus autoridades, líderes y sabedores, como tampoco a otras personas que contribuyeron desde su diálogo, al enriquecimiento de la investigación, ni a sus instituciones.

El autor del presente trabajo, asume plena responsabilidad de las ideas emitidas en él.

Resumen

El marco normativo y político colombiano invoca la concepción de área protegida a espacios delimitados, designados y con cumplimiento expreso de objetivos de conservación, afirmando la delimitación, su categorización y la intangibilidad, en cierta manera, como pilares fundamentales de su estructura de conservación. No obstante, existen otros espacios, que bajo diversas lógicas culturales de apropiación, uso y manejo del territorio, evidencian efectos en conservación; esfuerzos en muchas ocasiones silenciosos e invisibles ante la gestión y cuentas de conservación del país.

La investigación brinda un acercamiento a imaginarios sobre el mantenimiento de espacios naturales en el territorio, a partir de un estudio que explora motivaciones y concepciones propias de las comunidades indígenas del resguardo Cañamomo Lomaprieta, en torno a sus sitios sagrados, áreas y recursos de uso, protección y reserva natural, evidenciando el carácter relacional; la trascendencia espiritual, política, organizativa y cultural de estos espacios; y el carácter funcional frente al desarrollo local y la lucha por el territorio. Desde allí, en un ejercicio reflexivo, se generan aportes a las discusiones actuales sobre las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), los denominados Territorios Conservados por pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA) y su trascendencia como “Territorios de Vida”.

Palabras clave: Territorios relacionales, Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), Territorios Conservados por pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA), Territorios de Vida.

Abstract

The normative and political Colombian framework invokes the concept of a protected area to delimited, designated spaces with express compliance with conservation objectives, affirming the delimitation, its categorization and intangibility, in a certain way, as fundamental pillars of its

conservation structure. However, there are other spaces, which under various cultural logics of appropriation, use and management of the territory, show effects in conservation; efforts on many occasions silent and invisible to the management and conservation accounts of the country.

The research provides an approach to imaginaries about the maintenance of natural spaces in the territory, based on a study that explores the motivations and conceptions of the indigenous communities of the Cañamomo Lomapieta reservation, around their sacred sites, protection and reserve areas. natural, evidencing the relational character; the spiritual, political, organizational and cultural transcendence of these spaces; and the functional character in the face of local development and the struggle for territory. From there, in a reflective exercise, contributions are generated to the current discussions on the Complementary Conservation Strategies (CCS), the so-called Territories Conserved by Indigenous Peoples and Local Communities (ICCAA) and their importance as "Territories of Life".

Keywords: Relational Territories, Complementary Conservation Strategies (CCS), Territories Conserved by Indigenous Peoples and Local Communities (ICCAA), Territories of Life.



Foto 1. Cerro Carbunco

Contenido

1	Introducción	15
1.1.	Presentación.....	15
1.2.	Antecedentes.....	19
1.2.1	De la definición de “Área Protegida”	19
1.2.2	De las disertaciones sobre otras áreas con efectos en conservación.....	20
1.2.3	De estas discusiones en el Contexto Colombiano	23
1.2.4	De los espacios naturales del Resguardo Cañamomo Lomapieta	28
1.2.5	De los sitios sagrados.....	29
1.3.	Pueblo - Territorio de diálogo.....	31
1.4.	El dilema de Investigación.....	32
1.5.	Objetivos.....	35
1.5.1	General.....	35
1.5.2	Específicos	35
1.6.	Justificación	35
2	Marco teórico.....	37
2.1.	El lenguaje y la negación postergada.....	37
2.2.	Territorios y territorialidades.....	40
2.3.	Visiones frente a la conservación	44
2.4.	Las Áreas Protegidas como estrategia de conservación	45
2.5.	El paradigma de la modernidad occidental.....	48
2.6.	La conservación de la Biodiversidad como aporte de los pueblos	50
3	Estrategia Metodológica	52
4	RESULTADOS.....	64
4.1.	Inventario de Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) en el contexto territorial <i>Andes Occidentales, con énfasis en experiencias étnicas, a partir de información existente.</i>	66
4.2.	Imaginarios de la comunidad indígena Embera – Chami del Resguardo Cañamomo Lomapieta, sobre el mantenimiento de sus espacios naturales en el territorio.....	73
4.2.1.	Imaginarios espirituales sobre el mantenimiento de los espacios naturales	76
4.2.2.	Imaginarios de uso y apropiación que perpetúan los espacios naturales	78
4.2.3.	Imaginarios político-organizativos que afirman los espacios naturales	81
4.2.4	Imaginarios funcionales frente al cuidado de la vida ligada a los espacios naturales ...	83

4.3. Relación entre los imaginarios que permiten el mantenimiento de espacios naturales en territorios étnicos y los conceptos de Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), Otras Medidas de Conservación Basadas en áreas (OMEC) y Territorios Conservados por Comunidades Indígenas y Pueblos Locales (TICCA).	84
5 CONCLUSIONES.....	88
6 RECOMENDACIONES.....	92
7 BIBLIOGRAFIA.....	94
8 ANEXOS	100

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Principales espacios de conservación históricamente promovidos en el país, no visibles en el sistema de categorías de áreas Protegidas de Colombia.....	23
Cuadro 2. Congresos Mundiales de Parques Nacionales y Áreas Protegidas	46
Cuadro 3. Espacios de trabajo colectivo que aportaron en la construcción y/o generación de información primaria y análisis en torno a espacios naturales en territorios étnicos. ...	55
Cuadro 4. Expertos entrevistados, conocedores de la gestión de áreas protegidas y acción de pueblos locales	59
Cuadro 5. Sabedoras y sabedores entrevistados del Resguardo Cañamomo Lomaprieta en torno a imaginarios y espacios naturales	60
Cuadro 5. Espacios naturales contemplados en el Plan de Manejo Ambiental del Resguardo Cañamomo Lomaprieta.	73
Cuadro 7. Ubicación comparativa de elementos estructurantes de los conceptos ECC, OMEC, TICCA y el Territorio de vida Resguardo Cañamomo Lomaprieta.....	86

Índice de Gráficas

Gráfico 1. Dinámica de declaratoria de Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.	46
Gráfico 2. Distribución de ECC en relación con departamentos del Macizo Colombiano .	67
Gráfico 3. Distribución porcentual de las ECC según tipo de área identificada en el Macizo Colombiano.	68
Gráfico 4. Distribución de ECC en relación de los departamentos del Eje Cafetero	68
Gráfico 5. Distribución porcentual ECC según tipo de área identificada en el Eje Cafetero	69
Gráfico 6. Interrelación de los valores del accionar político Resguardo Cañamomo Lomaprieta.....	82

Índice de Figuras

Figura 1. Áreas Complementarias para Conservación, según guía técnica POMCA.	26
---	----

Índice de Mapas

Mapa 1. Localización del Resguardo Cañamomo Lomaprieta	30
Mapa 2. Distribución de Comunidades Resguardo Cañamomo Lomaprieta	33
Mapa 3. Mapas de Cobertura Boscosa, Areas SINAP y Territorios Etnicos, evidencia del cruce de territorios etnicos con areas No Runap	34
Mapa 4. Coberturas de la Tierra, Areas Runap, Territorios Colectivos de comunidades Negras y resguardos Indígenas al interior del SAO	70

Lista de Siglas

Sigla	Término
AP	Área Protegida
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
ECC	Estrategias Complementarias de Conservación
IAvH	Instituto Alexander von Humboldt
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
OMEC	Otras Medida Efectivas de Conservación basadas en áreas
PNN	Parque(s) Nacional(es) Natural(es)
RUNAP	Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
REAA	Registro de Ecosistemas y Áreas Ambientales
SAO	Subsistema de Áreas Protegidas Andes Occidentales
SPNN	Sistema de Parques Nacionales Naturales
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIRAP	Sistema Regional de Áreas Protegidas
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
TICCA	Áreas y Territorios Conservados por Comunidades Indígenas y Pueblos Locales
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

1 Introducción

1.1. Presentación

En un taller sobre iniciativas en torno a Territorios Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales -TICCA-², fue evidente, en los discursos de las 30 experiencias que hicieron parte de este diálogo, la irrelevancia del concepto “Conservación”. Antes que a conservación, los discursos estaban ligados a los y desde los territorios, al hombre como uno más en él, a lo relacional como elemento esencial, al hilado sacionatural que entreteje los saberes y recrea la vida, a los territorios como escenario de vida.... Allí, la conservación se evidenció como una consecuencia más de la armonía del ser, tener, hacer, vivir y coexistir con el territorio.

² Segundo Taller de Intercambio de Experiencias TICCA, Programa de Pequeñas Donaciones – GEF, Cajica – Cundinamarca, Mayo 3 al 5 de 2018

El marco normativo colombiano relacionado con las categorías de áreas protegidas, deja de lado una multiplicidad de procesos y espacios que desde ámbitos públicos y privados, contextos locales y regionales, apuestas y concepciones institucionales y comunitarias y una variedad de formas de aprovechamiento, uso, manejo y administración, aportan al cumplimiento de los objetivos de conservación del país; haciéndoles invisibles frente a la negociación intersectorial del ordenamiento territorial y la gestión del desarrollo.

Tras la ausencia de categorías de áreas protegidas que consideren las otras formas de presencia de espacios naturales en los territorios, los sistemas de áreas protegidas del país, espacios de encuentro socioinstitucional sobre la conservación, han venido generando reflexiones y propuesto avanzar en cuatro direcciones, sobre lo que en el país se denominan “Estrategias Complementarias de Conservación” (ECC)³: clarificación conceptual, consolidación de información, posicionamiento político y normativo, y fortalecimiento de la gestión, administración y manejo de estos espacios.

En el contexto de la región Andes Occidentales, se ha avanzado en la construcción de información sobre las ECC, tanto en el Macizo Colombiano, como en el Eje Cafetero, consolidando inventarios y análisis preliminares en torno a dicha temática.

Dentro de esta región, se localiza el Reguardo Cañamomo Lomapieta, perteneciente al pueblo Embera Chamí, ubicado en los municipios de Supía y Riosucio, y cuyo entorno territorial, concreta en la práctica algunos escenarios y procesos que aportan a la conservación de la biodiversidad, en diferentes dimensiones, sin que los mismos hayan sido visualizados como parte de las áreas protegidas, ni de las Estrategias Complementarias de Conservación; y sin que su concepción sea la de encasillar los espacios naturales, bajo el marco de una categoría de protección, sino más bien a la luz de las necesidades relacionales de vida.

³ Nombre generico acogido para designar otros espacios de conservación que no son áreas protegidas. Se sustenta en el Artículo 28 del Decreto 2372 de 2010, que estableció: “*las distinciones internacionales tales como, Sitios Ramsar, Reservas de Biosfera, AICAS y Patrimonio de la Humanidad, entre otras, no son categorías de manejo de áreas protegidas, sino estrategias complementarias para la conservación de la diversidad biológica*”. Adicionalmente, en la guía técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, Resolución 1907 de 2013, en la categoría de ordenación conservación y protección ambiental, se definen como áreas complementarias para la conservación: las áreas de distinción internacional (sitios Ramsar, reservas de biósfera, AICAS, patrimonio de la humanidad, entre otras); zonas de reserva forestal de la ley 2ª de 1959, y otras áreas regionales que no hacen parte del SINAP, metropolitanas, departamentales, distritales y municipales y los suelos de protección que hacen parte de los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial debidamente adoptados.

En el contexto global, la preocupación por la ausencia de un reconocimiento adecuado sobre “otros” esfuerzos de conservación, se ha venido recogiendo a través de la dinámica de trabajo en torno a conceptos como: Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC), y los denominados territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA), conceptos que en el caso colombiano, se han venido abordando como parte de las dinámicas institucionales de acercamiento y desarrollo del tema.

El estudio pretendió entregar aportes al desarrollo conceptual de las ECC, a partir de analizar los inventarios existentes sobre ECC en la región Andes Occidentales⁴, y auscultar desde el estudio de caso del resguardo Cañamomo Lomapieta, los imaginarios que concretan la permanencia de espacios naturales en el territorio; favoreciendo en la interacción con las comunidades, sabedores y sabedoras y líderes y lideresas del resguardo, un diálogo de conocimientos que oriente la re-creación de saberes y pensamiento.

Para abordar este estudio, se ha promovido interacción con el resguardo Cañamomo Lomapieta desde la confluencia de intereses académicos y de desarrollo local, pudiendo generar sinergias con propósitos del resguardo en torno a caracterización de sus espacios naturales, recuperación de la memoria en torno a la relación de la comunidad con dichos espacios y el análisis de las perspectivas de ECC y TICCAS, en el marco de su plan de vida.

Adicionalmente, el estudio se alimenta de once entrevistas realizadas a personas que desde diversas disciplinas han venido trabajando e interactuando con los temas de conservación, gestión territorial, áreas protegidas, interacción socioinstitucional y gobernanza de la gestión en conservación, buscando reconocer las lógicas de actuación institucional en razón de llevar estos espacios naturales locales, a las cuentas de conservación; así como con el diálogo y/o análisis de testimonios de trece cabildantes y/o sabedores locales, que avanzan en el desarrollo de iniciativas relacionales en el territorio, en donde los efectos en conservación parten de visiones y apuestas políticas, ideológicas y consuetudinarias que distan de la conservación misma como fin último *per se*.

⁴ De acuerdo con el Artículo 2.2.2.1.6.1. del decreto 1076 de 2015, sobre la regionalización del Sinap: esta región comprende el área de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

En el camino de la investigación, uno de los resultados más sobresalientes, se relaciona con las vivencias y aprendizajes, que desde la re-creación de conocimiento, y en el diálogo con los “conocimientos otros”, han re-significado y re-dimensionado, para el autor, las bases conceptuales de la investigación misma, pasando de un ejercicio de contribución instrumental, enfocado a generar resultados a la institucionalidad que orienta la gestión en conservación, para integrar en el camino una dimensión reflexiva, que contribuya hacia el diálogo intercultural efectivo frente a la naturalidad en los territorios, sus “visiones otras” y su inserción en el desarrollo local, regional y nacional, que busque romper la negación postergada, que representa el hecho que los intentos institucionales de llevar las áreas y dinámicas de conservación natural realizada por comunidades étnicas, a las cuentas de conservación, generalmente están cargadas de preconcepciones que conducen estos esfuerzos de conservación hacia categorías, clasificaciones o “Casillas” preexistentes, cortando de raíz las posibilidades de un dialogo intercultural efectivo que de cabida a la valoración de las apuestas del otro y sea mas consecuente con las realidades territoriales y un enfoque de derechos.

Este mismo camino facilitó a su vez, al interior del resguardo las reflexiones propias y las retroalimentaciones necesarias con la dinámica global del movimiento TICCAs, llevando al resguardo Cañamomo Lomaprieta a su vinculación como miembro del Consorcio TICCAs, con una acepción de gran valor de retroalimentación con dicho movimiento, cual es la agrobiodiversidad, como elemento sustancial de una apuesta de pueblo-territorio por y para la vida, que dimensiona una “conservación otra”, que tiene como preceptos el uso de la biodiversidad, la transgresión de los límites territoriales y la regulación propia marcada por la misma naturaleza; contraponiéndose a la concepción clásica de área protegida, basada en intangibilidad, delimitación y regulación antrópica.

1.2. Antecedentes

1.2.1 De la definición de “Área Protegida”

La definición de área protegida tiene hoy dos referentes globales. El primero surgido de la UICN⁵, como “*Un área terrestre o marina especialmente dedicada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, y de los recursos naturales y culturales asociados, gestionada mediante medios legales o efectivos de cualquier otro tipo*” (Dudley, 2008, p. 96); y la segunda, el Convenio de Diversidad Biológica, que adoptó como definición, “*un área geográficamente definida que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación*” (Organización de las Naciones Unidas, 1992, p. 55), concepto que es afirmado por Colombia a través de la Ley 165 de 1994, que adopta dicho convenio, y acogido a través del Decreto 2372 de 2010, que reglamenta, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y las categorías de manejo que lo conforman, hoy recogido en el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dichas definiciones tienen en común la concepción de espacios geográficos definidos, con destinación/designación expresa a la conservación y bajo parámetros regulatorios efectivos, dejando entrever, un elemento subyacente correspondiente al dominio y control de los gobiernos.

La evolución del proceso de gestión en conservación, desde la constitución del primer Parque Nacional Natural en el mundo, referenciado como el Parque Nacional de Yellowstone, en Estados Unidos, establecido en 1872, viene propiciando el reconocimiento e incorporación de otros valores, más allá de los activos naturales, a la concepción de áreas protegidas. Cada vez y con mayor fuerza elementos culturales, miradas de paisaje y un espectro entre conservación estricta y usos múltiples del territorio, vienen siendo incorporados en el diseño y construcción de procesos de conservación.

La UICN señala:

⁵ UICN: Unión para la Conservación de la Naturaleza

“Las áreas protegidas no son en modo alguno entidades uniformes, antes bien, abarcan un amplio abanico de objetivos y están administradas por un gran número de actores muy diversos. Así, podemos encontrar un número de sitios cuyo acceso está totalmente prohibido debido a su enorme importancia y fragilidad, pero también otro tipo de áreas protegidas que engloban territorios y espacios marinos tradicionalmente habitados, donde la acción humana ha moldeado los paisajes culturales con una alta biodiversidad”. (UICN, 2018)

Lo anterior señala la multiplicidad de opciones que se signan para las áreas protegidas, en un abanico entre conservación estricta y usos múltiples, incluso productivos, dependiendo de los objetivos de conservación trazados y de los contextos de administración y manejo requeridos y posibles. En dicho sentido la UICN estableció un sistema de categorías, referente mundial para los sistemas de categorías acogidos por los países y que contempla: 1) Reserva Natural Estricta, 2) Área Silvestre, 3) Parque Nacional, 4) Monumento o Característica Natural, 5) Áreas de Gestión de Hábitats/Especies, 6) Paisaje Terrestre/Marino Protegido, y 7) Área Protegida con Uso Sostenible de los Recursos Naturales; estas dos últimas marcadas como aquellas bajo las cuales los usos múltiples son una posibilidad para el logro de los objetivos de manejo del área.

1.2.2 De las disertaciones sobre otras áreas con efectos en conservación.

Las preocupaciones de expertos, científicos y ONG, desde hace un poco más de dos décadas, han llevado al escenario de las discusiones globales sobre conservación, las inquietudes en torno a la necesidad de incorporar otros espacios naturales, que bajo diversas lógicas de constitución, administración y manejo, aportan a las dinámicas de conservación; discusiones que se reflejan hoy, entre otras acciones, a través de conceptos como Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECA) y Áreas y Territorios Conservados por Comunidades Indígenas y Pueblos Locales (TICCA).

Esta concepción, fue involucrada de forma específica en el año 2010, por el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), a través de las denominadas Metas Aichi, que trazaron un derrotero de propósitos para la siguiente década 2010 – 2020, y que en materia de conservación se reflejó en la Meta 11 que establece que para el año 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y

costeras, especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se habrán conservado por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados, y de otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas⁶, y estas estarán integradas a los paisajes terrestres y marinos más amplios” (CDB 2010).

A un año de cumplirse el plazo determinado para el cumplimiento de las 20 metas Aichi, trazadas sobre la base de cinco objetivos estratégicos relacionados con las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica, la reducción de las presiones, la salvaguarda de ecosistemas, especies y diversidad genética, el aumento de los beneficios, y la mejora en la planificación, gestión y capacidades; expertos recogidos en la Plataforma Intergubernamental en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES), en marzo de 2018 en Medellín (Colombia), concluyeron *“con advertencias sobre la degradación crítica de los suelos y la percepción de alcanzar algunas de las metas globales de Aichi (Japón) para 2020”*. (Agencia EFE, 2018).

En 2015 la UICN constituyó al interior de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), un grupo de trabajo para abordar dicha temática, buscando resolver cuáles son estas medidas y cómo se pueden incorporar a las cuentas de conservación. Este grupo elaboró la recomendación adoptada en julio de 2018, por el órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico del CDB, que acoge como definición de otra medida eficaz de conservación basada en áreas (OMEC): *“un área definida geográficamente diferente de un área protegida, que esté gobernada y gestionada de maneras que logre resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación de la diversidad biológica in-situ, con las funciones y servicios asociados de los ecosistemas y, donde proceda, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores pertinentes a nivel local”*. (Convenio de Diversidad Biológica, 2018, p. 21). A través de esta decisión se acogieron también, los principios rectores y características comunes y criterios para la identificación de otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas.

Otra línea de trabajo, dentro del marco de estas preocupaciones, se ha desarrollado en la línea de los espacios naturales que reflejando efectos en conservación, son propios de

⁶ Subrayado propio para efectos del contenido de la tesis.

las dinámicas de comunidades étnicas y pueblos en contextos locales. Dicha dinámica, se recoge hoy bajo el concepto de TICCA: Áreas y Territorios Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales; término usado para “*describir ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen valores significativos de diversidad biológica, beneficios ecológicos y valores culturales, conservados voluntariamente por pueblos indígenas y comunidades locales, tanto sedentarios como móviles, a través de leyes consuetudinarias o por otros medios eficaces*”. (Borrini-Feyerabend, 2014, p. 40); frente a la cual existe una red global denominada Consorcio TICCA, que promueve el apoyo a estas iniciativas y a su visibilidad y posicionamiento político.

Las discusiones globales han consensuado como las tres características que definen una TICCA las siguientes:

- Una comunidad tiene un estrecho vínculo con su territorio.
- La comunidad tiene su propia forma de organización y unas normas para el manejo y el cuidado del territorio.
- La forma de organización y las normas han funcionado bien porque las personas pueden vivir su propia cultura, tienen medios de sustento disponibles y porque la naturaleza está conservada y se ha asegurado para las futuras generaciones.

Estas características abren un marco de posibilidades para reconocer esfuerzos locales étnicos y comunitarios, que aportan a la conservación, dejando espacio para la valoración de iniciativas diversas, ancladas al concepto de territorio y a la integralidad que marca la relación pueblo-territorio. Las dos primeras características, son en gran medida, propias de las dinámicas étnicas marcadas por la ancestralidad en la construcción cultural del territorio, y modos y dinámicas de vivir propios sobre él, es decir dan cabida a un sin número de pueblos originarios y comunidades locales que actúan bajo sus propias normas y costumbres. La tercera característica, amarra la intención originaria de las corrientes conservacionistas, de ligar efectos en conservación, con la misma carga ideológica de valorar la “conservación” y perseguir objetivos de conservación expresos, no obstante ligarlos a otros aspectos de la búsqueda del desarrollo local.

Este concepto, originalmente ICCA - Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, evolucionó hacia TICCA, acogiendo el concepto de Territorio, a partir de una discusión generada desde de la participación de comunidades y pensadores latinoamericanos en estas discusiones.

1.2.3 De estas discusiones en el Contexto Colombiano

A nivel nacional, el Decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente, que recogió el decreto 2372 de 2010, por el cual se reglamenta lo relacionado con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP- y las categorías de manejo que lo conforman, define Área Protegida como: “*Área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación*”; Categoría de manejo como: “*Unidad de clasificación o denominación genérica que se asigna a las áreas protegidas teniendo en cuenta sus características específicas, con el fin de lograr objetivos específicos de conservación bajo unas mismas directrices de manejo, restricciones y usos permitidos*”; y afirma como categorías de áreas protegidas que conforman el Sinap: a) Las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, b) Las Reservas Forestales Protectoras, c) Los Parques Naturales Regionales, d) Los Distritos de Manejo Integrado, e) Los Distritos de Conservación de Suelos, f) Las Áreas de Recreación, y g) Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

Los Sistemas regionales -SIRAP-, departamentales –SIDAP- y locales –SIMAP o SILAP- de áreas protegidas, espacios de articulación y encuentro de múltiples actores (CAR, Entes Territoriales, ONG, Organizaciones de base, empresas prestadoras de servicios públicos, representantes sectoriales/gremiales, entre otros) que aportan a la conservación, evidencian cada vez con mayor fuerza, la necesidad del reconocimiento a los esfuerzos locales de conservación, que no se encuentran dentro del marco de las categorías de áreas protegidas que contempla la legislación colombiana, espacios con múltiples denominaciones, objetivos de conservación y formas de administración y manejo, dentro de los que en forma agrupada se destacan:

Cuadro 1. Principales espacios de conservación históricamente promovidos en el país, no visibles en el sistema de categorías de áreas Protegidas de Colombia

Tipo de Área	Características principales	Ejemplo/Ilustración
Áreas naturales municipales	Áreas de interés ambiental municipal, generalmente ligadas a fuentes abastecedoras, comúnmente adoptadas a través de acuerdos municipales; su administración esta en cabeza del Municipio. Previo al surgimiento del Decreto 2372 de 2010, muchos de estos espacios fueron promovidos por las CAR en interacción con los municipios.	En el departamento del Huila, se cuenta en la actualidad con 27 parques Naturales Municipales, sobre los cuales se desarrolla gestión.
Áreas comunitarias en torno a fuentes abastecedoras	Áreas generalmente adquiridas por las juntas administradoras de acueducto, con el apoyo de entidades y/o recursos propios, relacionadas con las fuentes abastecedoras; cuentan con esquemas de administración y manejo social amparados en la importancia que reviste el área para el abastecimiento local.	Reserva Forestal Quebrada Brava, aproximadamente 1050 hectáreas, gestionada y administrada por la Asociación de Amigos Usuarios del Acueducto Independiente “Adamiuain”, municipio de Ocaña – Norte de Santander
Reservas naturales privadas no registradas ante RUNAP	Áreas prediales, presentes en múltiples territorios, que por decisión voluntaria de sus propietarios/poseedores/tenedores se han destinado a favorecer procesos de conservación y desarrollo sostenible. Generalmente no aplican a ser registradas ante el RUNAP, ya sea por acto consiente de afirmación voluntaria de sus propietarios, o por la ausencia de alguno de los requisitos de registro, comúnmente la carencia de títulos perfectos de propiedad.	Un ejercicio adelantado por el SIRAP Macizo en 2014, identifico para esta región, 715 Reservas naturales de la sociedad civil no registradas ante el Runap, que suman un área de 44673 hectáreas
Las áreas empresariales de conservación	Son área de conservación que han adquirido empresas privadas o estatales, con fines propios de conservación, principalmente servicios ecosistémicos asociados a los desarrollos empresariales.	Predios de Isagen sobre la cuenca del Río La Miel, se mantiene como áreas de reserva para el embalse. Áreas de bosque natural en propiedad de Smurfit Cartón de Colombia.
Las áreas conservadas por comunidades étnicas	Áreas naturales que han sido conservadas por comunidades étnicas (Indígenas y negras), en el marco de sus usos y costumbres de apropiación territorial.	En el caso de Andes Occidentales, un análisis territorial en 2017 arroja cerca de 600 mil hectáreas bajo conservación dentro de la dimensión territorial de la región andes occidentales, que no se superponen con áreas protegidas registradas.

Las discusiones sobre otros espacios que conservan, sin ser áreas protegidas, se enmarcan en principio a la luz de las denominadas Estrategias Complementarias de

Conservación –ECC–, concepto inscrito normativamente, a través del Artículo 2.2.2.1.3.7. de la Ley 1076 de 2010, que al referirse a *Distinciones internacionales*, señala: “*Las distinciones internacionales tales como Sitios Ramsar, Reservas de Biósfera, AICAS y Patrimonio de la Humanidad, entre otras, no son categorías de manejo de áreas protegidas, sino estrategias complementarias para la conservación de la diversidad biológica*”⁷. y que ha sido acogido por las dinámicas de conservación regional y nacional, como base para trabajar el tema, con el propósito de reconocer los esfuerzos de conservación no visibles bajo el sistema de categorías de áreas protegidas del país, y por ende no registrados en el RUNAP. Se destaca en este concepto, que las ECC están definidas en la Ley, mas por lo que **no son**, que por sus características propias.

Las discusiones sobre las ECC, recogidas en gran medida a través de espacios de encuentro de los sistemas de áreas protegidas, son álgidas, con numerosos interrogantes: ¿qué es una estrategia?, ¿qué se entiende por complementario?, ¿Qué complementa a qué?, ¿qué de todos estos espacios debe ser considerados como áreas protegidas del SINAP?, entre otros.

En el marco de la preparación del II Congreso Nacional de Áreas Protegidas de Colombia, el desarrollo de encuentros entre los SIRAP del país (Denominados InterSirap), y basadas en los conceptos de ECC definidos por el SIRAP Macizo y el SIRAP Pacífico, se consensuó como ECC: “Área geográfica definida en la cual se implementa una acción o un grupo de acciones por parte de un actor social (comunitario e institucional), donde confluyen diferentes escalas, figuras, intereses y esquemas de administración y manejo, para asegurar la preservación, restauración y uso sostenible de la diversidad biocultural representada en un territorio, ya sea en el ámbito continental (urbano y rural), costero u oceánico, las cuales contribuyen a la complementariedad y la conectividad funcional y estructural, de las áreas protegidas”. (InterSIRAPs, 2014).

El mismo II Congreso Nacional de Áreas Protegidas, abordó a través del Simposio 9, el desarrollo temático sobre “visiones interculturales de las áreas protegidas y del territorio, ejercicio desarrollado a través de una serie de reuniones previas y que durante el

⁷ Negrilla del autor, que destaca que esta es la forma en que las ECC se inscriben en el marco normativo Colombiano, afirmándolas por su carácter de no ser área protegida

Congreso, se materializaron como “reflexiones, consideraciones, propuestas e ideas del encuentro intercultural, dirigidas por los participantes de los pueblos indígenas, comunidades campesinas, pescadores y comunidades negras de Colombia”; y que señalan como parte de sus conclusiones que: las estrategias y formas comunitarias de protección de territorios, naturaleza y cultura no están claramente recogidas en las políticas ambientales y, especialmente, en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015).

La Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), hace referencia en diversos apartes a las “Áreas Complementarias de Conservación”, señalando que las mismas corresponden a *“aquellas que presentan una figura de protección o conservación no incluida en las áreas definidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, entre las cuales cita las señaladas en la siguiente figura:*

Figura 1. Áreas Complementarias para Conservación, según guía técnica para la formulación de los POMCA.



Fuente: (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014, p. 101)

Adicionalmente, ha emergido en los últimos años, y a la luz de fortalecer el diálogo intersectorial, con orientación del MADS, el Registro Único de Ecosistemas y Áreas

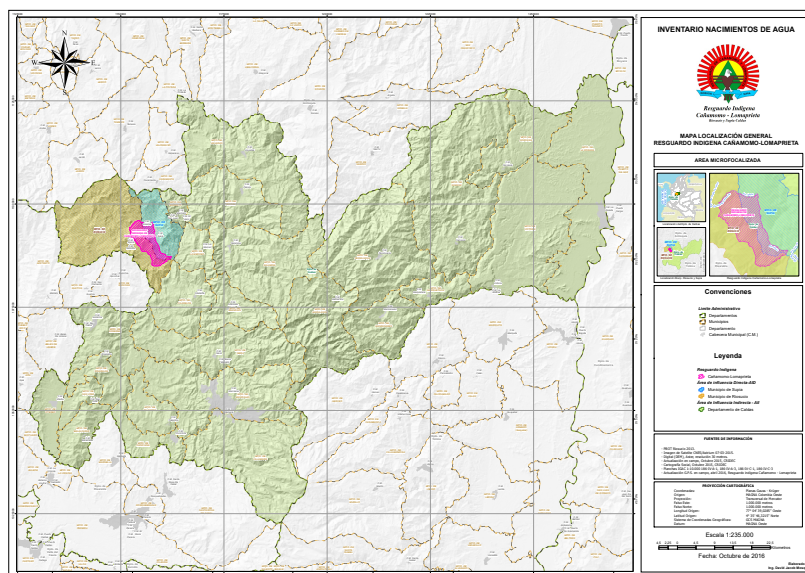
Ambientales – REAA-, creado a través de la Resolución 0097 de 2017, que: identifica y prioriza ecosistemas y áreas ambientales del territorio nacional, con excepción de las áreas protegidas registradas en el Registro Único Nacional de Área Protegidas (RUNAP), en las que se podrán implementar Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y otros incentivos y/o instrumentos orientados a la conservación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018).

Si bien se evidencian avances importantes en el abordaje y tratamiento de los “otros” espacios de conservación natural, que afirman para el país, un derrotero cada vez mas claro sobre estos temas, destacándose, algunos acuerdos conceptuales, los inventarios realizados sobre estos espacios, sistemas de registros que como el REAA y la visibilización cada vez con mayor fuerza de dichos espacios en el ordenamiento ambiental; se resaltan tres aspectos en dicho abordaje: 1) su referente permanente en relación a lo que no son, evidenciando que puede existir mas acuerdo por lo que estos espacios no representan, que por lo que son; 2) abordajes desde diversas ópticas, que evidencian en ocasiones esfuerzos y señales desarticuladas, como por ejemplo la vinculación del concepto de Áreas Estratégicas para la conservación en los POMCAs, que evidencia avances hacia el Ordenamiento Territorial, sin un marco normativo expreso y fuerte sobre las ECC, o el abordaje no dialogante de los conceptos de ECC, OMEC y TICCA; y 3) la ausencia de un abordaje intercultural claro, que valore las otras concepciones que concretan en el territorio espacios naturales, tema cuyas aproximaciones mas claras se están dando desde el abordaje de las TICCA.

1.2.4 De los espacios naturales del Resguardo Cañamomo

Lomaprieta

La territorialidad en el Resguardo Cañamomo Lomaprieta está marcada por una historia de lucha y resistencia permanente; en ella ha participado toda una comunidad que antropológica, sociológica y genéticamente está enriquecida por diferentes grupos étnicos que, a lo



Mapa 1. Localización del Resguardo Cañamomo Lomaprieta.

Fuente: Resguardo Cañamomo Lomaprieta

largo de los años, ha construido significaciones basadas en los valores, principios y políticas de un pueblo indígena socio-históricamente determinado (Resguardo Cañamomo Lomaprieta, 2009).

En el caso del resguardo Cañamomo Lomaprieta, se hace evidente como parte de su concepción, trazada en su plan de vida y en su plan de manejo ambiental, la presencia de espacios naturales, con amplio significado espiritual, cultural, ambiental, productivo, económico y social para las comunidades; entre los que se destacan: rondas de nacimientos, quebradas y ríos, humedales y lagunas, relictos y reservas, y sitios sagrados.

El Plan de Manejo Ambiental del Resguardo (2009) define los sitios sagrados como: todos aquellos lugares que por su valor cultural – espiritual son sagrados para los comuneros y están a cargo de los médicos tradicionales. Entre ellos están todos los cerros tutelares, considerados Guardianes del Territorio, lagunas, fuentes de agua y puntos geográficos que son reconocidos por su valor espiritual.

Una dinámica de conservación de gran relevancia para las discusiones sobre los otros espacios que conservan, se relaciona con la decisión adoptada por el Resguardo Cañamomo Lomaprieta en torno a Territorio Libre de Transgénicos, decisión acogida en el

marco del trabajo que realizan en pro de la autonomía alimentaria, la recuperación de semillas locales y el buen vivir de la población, que involucra una red de custodios de semillas, y el programa de soberanía alimentaria del resguardo.

Desde el Programa de Patrimonio Natural, la estructura del resguardo Cañamomo Lomapieta, viene abordando una serie de acciones en razón de fortalecer los espacios naturales dentro del territorio. Cabe señalar que el resguardo cuenta con una fuerte limitante territorial relacionada con el hecho que sobre 4.826 hectáreas de territorio, vive una población cercana a las 25 mil personas (5,18 habitantes por hectárea).

El Resguardo Cañamomo Lomapieta, pese a ésta limitante territorial, viene realizando diversos esfuerzos por recuperar y consolidar espacios naturales dentro del territorio, marcados por el valor ancestral, espiritual y cultural, así como también por la practicidad frente a requerimientos de abastecimiento hídrico; dinámica a la cual se suman visiones relacionales frente al territorio, que como en el caso de la recuperación y conservación de la agrobiodiversidad, evidencian otras lógicas de conservación que distan de los preceptos básicos de intangibilidad y delimitación para el logro de efectos en su conservación. Allí, hay una fuente importante de retroalimentación necesario con las dinámicas nacionales y globales en torno a los otros espacios que conservan.

1.2.5 De los sitios sagrados

Una de las aproximaciones en un contexto territorial cercano, tanto en términos territoriales (Cordillera Occidental), como de pueblo (Embera), lo ha desarrollado la Organización Indígena de Antioquia y sus resguardos vinculados, propendiendo por la conformación de áreas de valor étnico de conservación y redes de trabajo en torno a ellas.



Foto 3. Panorámica Lomagrande desde la Comunidad de La Iberia

En la definición de un mayor Jaibaná de Dabeiba, “El Sitio Sagrado es un sitio intocable, es allí donde si uno se mete se puede enfermar o morir” es por eso que son esenciales para el mantenimiento del equilibrio de la naturaleza y la medicina tradicional, no solo porque son el reservorio de las plantas medicinales, sino porque cada médico tradicional tiene su propio sitio sagrado donde “encierran” 3 o 4 espíritus, definidos por los mismos indígenas como buenos o malos. El acceso indebido, sin ningún tipo de rituales y la no presencia de sitios sagrados acarrea que los espíritus sean liberados y enferme a cualquier indígena, en especial a los niños (Organización Indígena de Antioquia, 2015).

El sitio sagrado tiene un significado común para todos los integrantes de un pueblo, que cohesiona emocional, cultural y socialmente a las personas en torno a mitos originarios, en general fundacionales, por lo que forja elementos esenciales para la identidad colectiva (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mexico, 2015, p. 8).



Foto 4. Portada del Plan de Vida del Resguardo Cañamomo Lomapieta

El Plan de Vida del resguardo

Cañamomo Lomapieta integra como parte de la defensa de la salud integral indígena, la protección de los sitios sagrados y su importancia para afirmar la espiritualidad frente al territorio. En el plan de vida, se contemplan la necesidad de identificar, recuperar, apropiar, proteger y conservar sitios sagrados, entre los que se resaltan espacios como los cerros, montes, sitios de nacimiento, así como espacios culturales como el centro cultural Gabriel Ángel Cartagena, sitio sagrado de legislación del cabildo.

Se evidencia en todas las acepciones sobre los sitios sagrados, la trascendencia

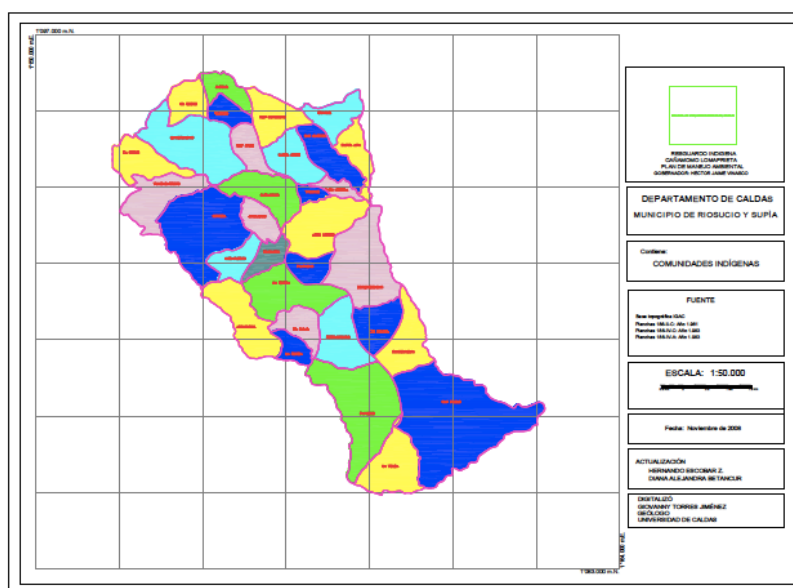
social, cultural y espiritual de estos espacios, así mismo se resalta la prelación de su permanencia como eje fundamental de la construcción cultural. En el caso de Cañamomo Lomapieta, los Cerros Carbunco, Sinifana, Loma Grande y Gallo, se consideran Sitios

Sagrados y Guardianes del territorio, revistiéndole una connotación especial en el sentido de la armonía sobre el territorio.

1.3. Pueblo - Territorio de diálogo

El estudio tiene dos dimensiones de construcción territorial en relación a sus objetivos. La primera se ubica en el contexto de la región Andes Occidentales, espacio territorial definido a partir de la regionalización del SINAP, establecida en el año 2010 mediante el Decreto 2372 (hoy recogido en el Decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector ambiente) y que comprende áreas de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca, conteniendo la cordillera central y la porción oriental de la cordillera occidental, además del Macizo Colombiano y una porción importante de los valles interandinos.

El segundo contexto territorial de diálogo en la construcción de saberes, se relaciona con el resguardo Cañamomo Lomapieta, localizado sobre las estribaciones orientales de la Cordillera Occidental en cercanías al Río Cauca; siendo uno de los seis resguardos



Mapa 2. Distribución comunidades Reguardo Cañamomo Lomapieta

Fuente: Resguardo Cañamomo Lomapieta

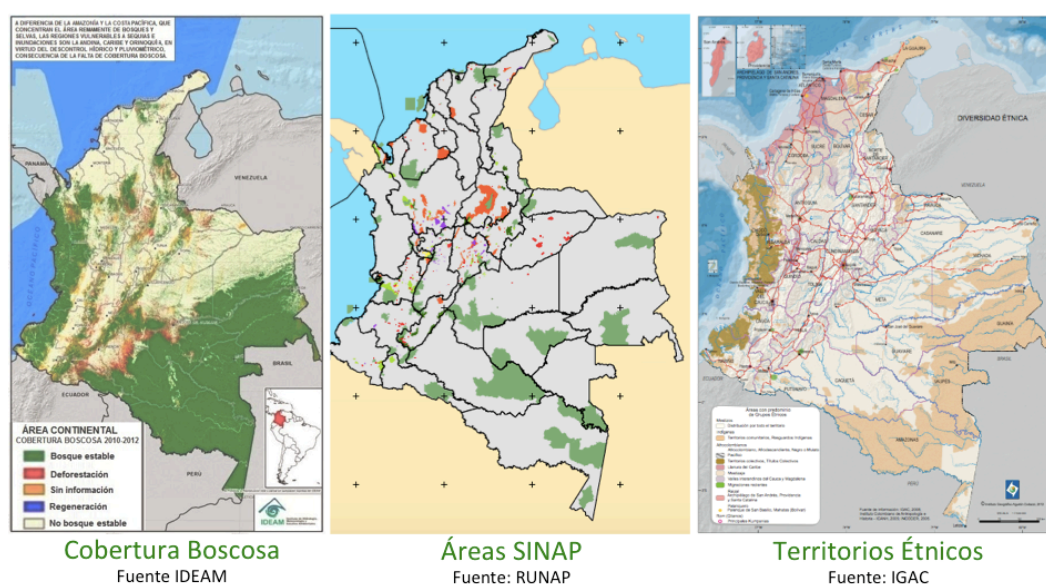
legalmente constituidos en el departamento de Caldas⁸, cuenta con una extensión de 4.826 hectáreas, donde viven 32 comunidades, 20 de ellas ubicadas en el municipio de Riosucio y las 12 restantes en el municipio de Supía.

⁸ El Departamento de Caldas, cuenta con 6 resguardos, 8 parcialidades y 3 asentamientos indígenas,

Al interior del resguardo, el trabajo realizado alrededor de los espacios naturales, tuvo un especial desarrollo en torno a los significados para la vida y el marco relacional que tiene el Cerro Caribunco, cerro tutelar del resguardo, guardián del territorio, que se localiza en el punto de encuentro de las veredas Portachuelo, Brasil y Paneso.

1.4. El dilema de Investigación

El marco normativo colombiano relacionado con las categorías de áreas protegidas, deja de lado una multiplicidad de procesos y espacios que desde ámbitos públicos y privados, contextos locales y regionales, apuestas institucionales y comunitarias y una variedad de formas de manejo y administración, aportan al cumplimiento de los objetivos de conservación del país, cuales son: *a) Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica; b) Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano; y c) Garantizar la permanencia del medio natural, o de algunos de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza.* (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015, p. 134).



Mapa 3. Mapas de Cobertura Boscosa, Áreas SINAP y Territorios Étnicos, evidencia del cruce de territorios étnicos con áreas No Runap

La falta de reconocimiento de estos espacios y procesos, se refleja en su ausencia en la negociación intersectorial frente al ordenamiento territorial y su invisibilidad en la

gestión del desarrollo, vulnerando su permanencia en el territorio, negando visiones de sus actores y limitando las posibilidades del actuar institucional frente a su apoyo. Esta situación genera tensiones entre comunidades locales e institucionalidad estatal.

Los intentos por la visualización de estos esfuerzos locales de conservación, han sido una preocupación de los gestores de la conservación, que en el plano global han propiciado la inclusión de las denominadas “Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECA)”, en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD); así como las dinámicas de trabajo global en torno a los “Territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales TICCA”; y en el plano nacional, vienen trabajando en torno a las llamadas “Estrategias Complementarias de Conservación” y/o las dinámicas de OMECA y TICCA en el contexto Colombiano.

Dos elementos limitan sustancialmente la visualización de estos procesos como parte esencial del ordenamiento de los territorios que favorecen la conservación. Por un lado la rigidez que demarca el concepto básico de área protegidas en el sentido de categorías, límites e intangibilidad, así como la verticalidad de los marcos regulatorios ligados al concepto; y en segundo término, la ausencia de un diálogo de saberes adecuado que permita incorporar a la estructura de conservación, otras formas de pensar los territorios, que privilegian propósitos en diversas direcciones, siendo la expresión natural del territorio una consecuencia, antes que una imposición de partida. Lógicas que para efectos del estudio denominamos “las conservaciones otras”.

La intención del Estado de una asignación formal en una dirección “La Conservación”, sobre aspectos que se conciben bajo otras perspectivas y lógicas de vivencia, limita el entendimiento y el derecho al desarrollo del ser, tener y hacer, bajo concepciones y visiones propias sobre los territorios.

El entendimiento de las lógicas bajo las cuales, comunidades indígenas mantienen espacios naturales en sus territorios, se constituye en una necesidad inminente en razón de encontrar caminos que favorezcan el diálogo intercultural efectivo, que oriente decisiones técnicas y políticas que promuevan el posicionamiento de las visiones que permiten y

reflejan efectos de naturalidad en los territorios, procurando en todo sentido el bien estar local y la autodeterminación de los pueblos.

Allí, es importante señalar las dificultades en el diálogo entre sociedad civil e institucionalidad estatal, que centraliza la toma de decisiones, desconoce o se aleja comúnmente de muchas de las realidades locales, limita el alcance de la interacción desde la supremacía del ejercicio institucional, y actúa desde el marco de la negación postergada.



Emerge la necesidad de favorecer la conversación y el diálogo desde la “otredad”, en el entendido señalado por de Sousa (2009, p. 368), como *“un producto que permite la visualización del sujeto periférico desde ópticas distintas, reconoce la ampliación del radio conceptual y la generación de nuevos planteamientos, desde una voz que adquiere competencias para resignificarse con un pensamiento antropológico, que reconoce la existencia de diferentes niveles de la realidad regido por diferentes lógicas”*; y en

esta dirección con las “Conservaciones Otras” para darle cabida a la comprensión de la relacionalidad que expresan las concepciones étnicas que generan efectos de naturalidad en los territorios, sin ser necesariamente, la conservación un propósito de partida, sino un efecto de la forma en que se concibe, apropia y se convive con la vida misma. Esta necesidad, obliga al investigador hacia el rompimiento de paradigmas, para darle cabida a otros sistemas de conocimiento, a otras formas de explicar el mundo, a otras racionalidades.

En este camino, el acercamiento al resguardo Cañamomo Lomaprieta permitió reconocer la trascendencia que tiene la recuperación de la memoria histórica sobre los sitios sagrados y espacios naturales del resguardo, en razón del rescate de conocimiento, la afirmación de la cultura e identidad y la apuesta política por el territorio. Aspecto que se integra a la problematización, como uno más que orienta y promueve la re-construcción de conocimiento y el aporte del estudio al desarrollo local.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Analizar las dinámicas de conservación del patrimonio natural en territorios étnicos, a partir del estudio de caso: imaginarios bajo los cuales la comunidad del Resguardo Cañamomo Lomapieta, mantiene espacios naturales en su territorio.

1.5.2. Específicos

- Examinar las Estrategias Complementarias de Conservación en Andes Occidentales, con énfasis en espacios étnicos de conservación del patrimonio natural.
- Indagar acerca de los imaginarios de la comunidad indígena Embera – Chami del Resguardo Cañamomo Lomapieta, sobre el mantenimiento de sus espacios naturales en el territorio.
- Analizar la relación entre los imaginarios que permiten el mantenimiento de espacios naturales en territorios étnicos y los conceptos de “Estrategias Complementarias de Conservación”, “Otras Medidas de Conservación Basadas en Áreas” y “Áreas y Territorios Conservados por Comunidades Indígenas y Pueblos Locales”.

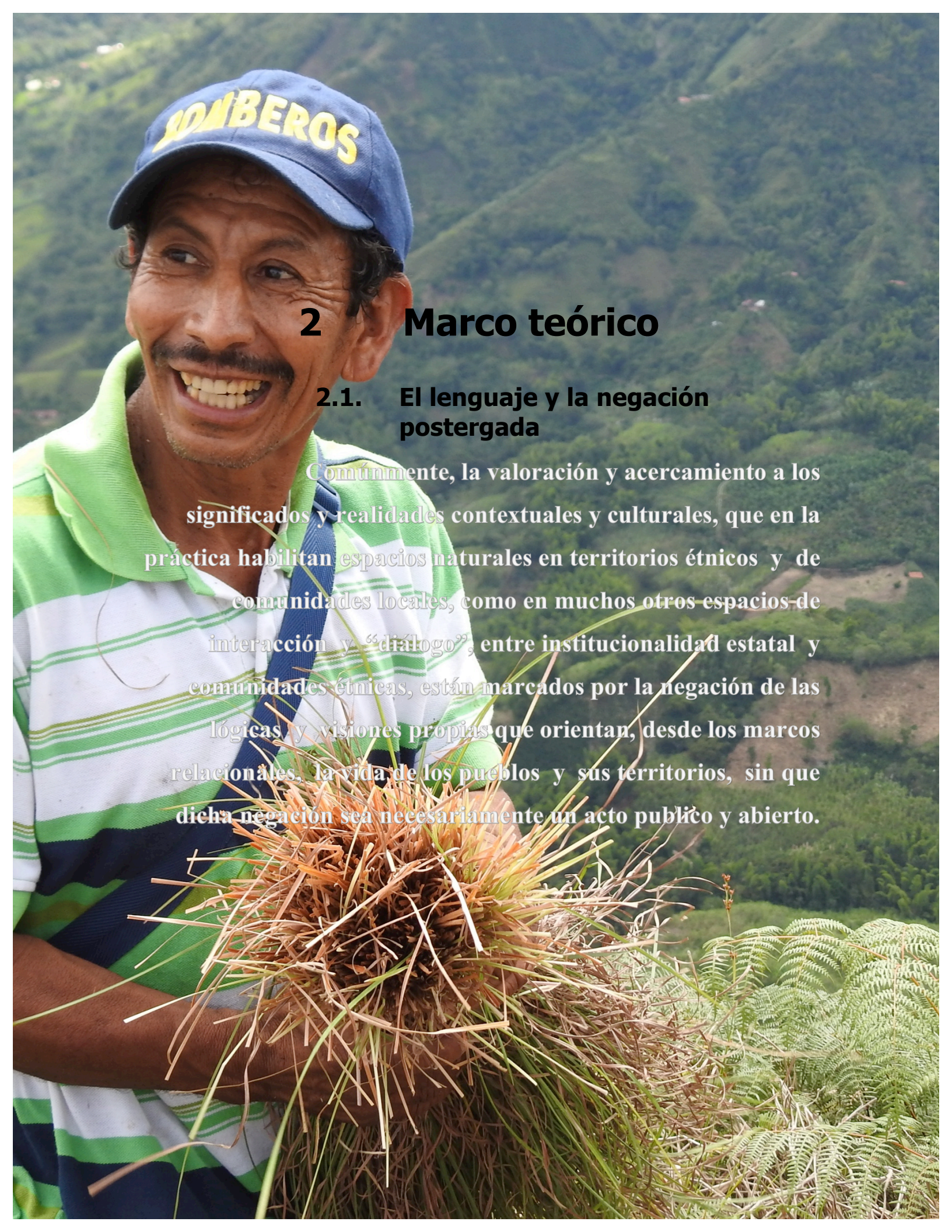
1.6. Justificación

Los actores presentes en las instancias de los sistemas de áreas protegidas del país, espacios de encuentro socioinstitucional sobre la conservación, han venido generando reflexiones sobre las áreas que sin estar dentro de las categorías de conservación presentes en la normatividad nacional, generan aportes al sistema de conservación del país; y han propuesto avanzar en cuatro direcciones: clarificación conceptual, consolidación de información, posicionamiento político y normativo, y gestión y manejo. La presente investigación, se ubica en el plano de apoyar la conceptualización, fundamentalmente en razón del reconocimiento de visiones y concepciones que bajo otras lógicas, promueven en la práctica, aportes a los procesos de conservación.

La problemática contextualizada, se evidencia en todo el país: Las áreas de conservación étnica y cultural, en comunidades del Pacífico y la Amazonia, principalmente; las iniciativas de conservación en tierras privadas, con gran acción en el Macizo Colombiano, y gran proporción en la Orinoquia; los espacios conservados para la provisión hídrica, a lo largo y ancho del país; son reflejo de la dimensión del problema. Avanzar sobre el reconocimiento de las visiones que actores étnicos y comunidades locales tienen frente a sus territorios, que les permiten mantener áreas que con diversos grados de naturalidad, le aportan a la estructura de conservación del país es muy importante; principalmente en razón del acercamiento de las visiones que faciliten puntos de encuentro para un diálogo intercultural efectivo frente a la conservación y su inserción en el desarrollo local.

La contribución de la investigación, esta centrada fundamentalmente en el acercamiento y entendimiento de los elementos que bajo otras visiones del territorio, concretan sobre él, espacios que con algún grado de naturalidad aportan a la conservación. Allí subyace un propósito expreso: la posibilidad que desde este entendimiento y del reconocimiento de la existencia de espacios naturales, bajo otras concepciones, es decir las “Conservaciones Otras”, puedan entregarse elementos claves para el reconocimiento de estas visiones y de los aportes que entregan a la conservación.

El resguardo Cañamomo Lomaprieta ha venido adelantando importantes esfuerzos por fortalecer sus espacios naturales y la recuperación de la memoria histórica sobre dichos espacios, como aspectos sustanciales de los preceptos de defensa del territorio, fortalecimiento de la autonomía y la autoridad indígena. En dicha dirección, el presente trabajo se suma desde su desarrollo investigativo como un aporte a los procesos propios del resguardo, logrando de esta forma una interacción funcional con el resguardo y sus apuestas.

A smiling man with a mustache, wearing a blue cap with the word "COMBEROS" in yellow and a green and white striped shirt, holds a large bundle of dry grass. The background shows a lush, green mountain landscape with some small houses visible in the distance.

2 Marco teórico

2.1. El lenguaje y la negación postergada

Comúnmente, la valoración y acercamiento a los significados y realidades contextuales y culturales, que en la práctica habilitan espacios naturales en territorios étnicos y de comunidades locales, como en muchos otros espacios de interacción y “diálogo”, entre institucionalidad estatal y comunidades étnicas, están marcados por la negación de las lógicas y visiones propias que orientan, desde los marcos relacionales, la vida de los pueblos y sus territorios, sin que dicha negación sea necesariamente un acto público y abierto.

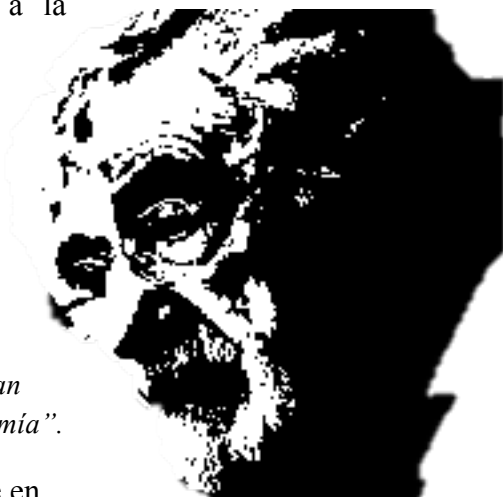
Escobar, en su texto *El Final del Salvaje* (1999, p. 345) señala:

“...Como ha sido el caso en todas las experiencias de desarrollo de los últimos cincuenta años, los discursos dominantes de conservación y desarrollo sustentable son irremediablemente tecnocráticos y jerárquicos, donde los grupos locales entran a figurar únicamente en menciones piadosas pero inefectivas de sus "conocimientos ancestrales" o en la retorica estéril de la participación”.

Dicho planteamiento, contiene tres elementos sustanciales, que caben como base de las reflexiones frente al abordaje de los espacios otros que conservan:

- “Los discursos dominantes”, que encierran la carga del pensamiento colonizante y colonizado, de la negación de los saberes locales, de la marginalidad que representa la cultura vs el folclor, el arte vs la artesanía, la medicina vs la chamanería, invocando permanentemente la superlación de unos conocimientos sobre otros.
- El carácter “tecnocrático y jerárquico, de los discursos, marcados por una carga de cientificidad positivista y por una permanente intención clasificatoria, que estructura casillas para encuadrar allí las posibilidades del ser, dando a entender que lo que no cabe en casillas, pierde validez para su incorporación a la vida, a la política y a la concreción sobre el territorio.
- Figuración “inefectiva”, expresión contundente de la negación postergada, que como lo señala Maturana (1997, p. 23) al referirse a la tolerancia:

“Tolerar es decir que el otro esta equivocado, dejándole estar por un tiempo...()...Si me encuentro con el otro desde una posición en la que pretendo tener un acceso privilegiado a la realidad, el otro debe hacer lo que yo digo, o esta en contra mía. En cambio, si me encuentro con el otro, consiente de que no tengo ni puedo tener acceso a una realidad trascendental independiente de mi observar, el otro es tan legitimo como yo, y su realidad es tan legitima como la mía”.



En dicha dirección, el lenguaje se constituye en elemento sustancial del predominio de ideas, lenguajes que al estar cargados de la fuerza formativa que ha invisibilizado y tratado con carácter peyorativo y marginal, los “conocimientos otros”, dificulta un real acercamiento bajo un diálogo equilibrado y

horizontal, que favorezca a los tecnócratas despojarse de la concepción imperante del saber occidental, como forma discursiva hegemónica, y a las comunidades étnicas, afirmar los elementos identitarios de la cultura, como ideas fuerza en la construcción legítima de las realidades sobre el territorio.

A fin de elaborar un marco de diálogo sobre los espacios naturales en los territorios, se hace necesario subrayar el papel que el lenguaje y los significados cobran en la constitución de la realidad social. Como lo señala Escobar, en el marco de sus referencias al postestructuralismo:

“El lenguaje y el discurso no se consideran como un reflejo de la realidad social, sino como constituyentes de la misma, defendiendo que es a través del lenguaje y del discurso que la realidad social inevitablemente se construye. El concepto de discurso permite a los teóricos ir mas allá de los dualismos crónicos inherentes a la mayor parte de la teoría social, aquellos que separan lo ideal de lo real, lo simbólico de lo material y la producción del significado, dado que el discurso los abarca a todos”. (Escobar, 1999, p. 51)



Foto 5. Cabildantes del Resguardo Cañamomo Lomapieta, en acto de posesión 2018

Autores como Rodríguez & Espinoza (2002), Rodríguez (2005), De La Cruz (2011), y el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas (2014), señalan efectos sobre la gestión ambiental, provenientes de la reivindicación de las visiones de las culturas tradicionales, que se han hecho manifiestas en políticas globales y locales en torno al ambiente, como el Convenio de Biodiversidad, donde los pueblos originarios han afirmado sus posiciones e incidido para que temas como la valoración de los conocimientos ancestrales, se haga visible en los acuerdos globales; lo que en el plano nacional se traduce en un reconocimiento a los aportes que desde el conocimiento tradicional y el hacer de las comunidades étnicas, se brindan sobre la conservación, no obstante, como lo señalan Rodríguez y Espinoza (2002, p. 39) *“es necesario subrayar que el reconocimiento está*

lejos de asumir la visión de las culturas tradicionales cuyos principales supuestos no son compatibles con la visión predominante del desarrollo sostenible”.

A la luz de estos conceptos, un obstáculo evidente del acercamiento de visiones y concepciones frente a la vida, la conservación y el desarrollo, son las distancias existentes en relación a los enfoques y discursos de abordaje del diálogo, marcados por la negación de la otredad, y por la anulación y/o sumisión de las “ideas otras”, a la luz de los regímenes normativos claramente afirmantes de las formas de conocimiento hegemónico.

Franco, citado por Escobar (1999, p. 143), señala: *la discusión alrededor del uso de las palabras a menudo parece una trivialidad; el lenguaje parece ser irrelevante para estas luchas “reales”. Sin embargo, el poder de interpretar y la apropiación e invención activa del lenguaje, son herramientas cruciales para los movimientos emergentes en busca de visibilidad y reconocimiento por las visiones y acciones que se filtran de sus discursos dominantes.*

2.2. Territorios y territorialidades

Cuando se hace uso del término territorio, comúnmente se asocia de forma rápida al concepto que puede encontrarse en cualquier diccionario, y que está asociado a un espacio geográfico, habitado por algún grupo humano, que es delimitado o delimitable, ya sea bajo escalas locales, regionales, nacionales o supranacionales. No obstante el concepto va mucho más allá, en la medida que ha evolucionado, incorporando y evidenciando su estrecha relación con las realidades sociales, las cuales nutre y lo nutren.

La teoría surgida en torno a los territorios, ha sido dinámica, leída desde escalas, locales a globales, incorporando constantemente nuevos elementos a su concepción, como los desarrollos científicos, las transformaciones políticas y las dinámicas económicas y sociales. Dichas construcciones parten de los debates sobre espacio y lugar, y avanzan hacia la suma de elementos sustanciales como las identidades y autonomías, para llegar a los conceptos de territorio y territorialidades, los cuales se consideran claves en la

perspectiva de entender las lógicas bajo las cuales comunidades étnicas mantienen espacios naturales en los territorios.

Henri Lefebvre, uno de los filósofos más importante en la construcción del concepto de espacio, recoge a través de su texto, *La Producción del Espacio* (2013), sus aportes al debate, reivindicando la estrecha relación con las realidades sociales, y combatiendo los reduccionismos y simplificaciones hacia los que había sido llevado en su concepción como espacio matemático y lógico.

En su momento, mediados de los 70,s, Lefebvre (2013, p. 14) señaló:



Se ha tenido por costumbre presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que solo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos. Este espacio se ha hecho pasar por completamente inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutable, definitivo. Sin embargo, esto no debe entenderse sino como una ilusión que oculta más como ideología que como error, la imposición de una determinada visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder. Una ilusión que rechaza ni más ni menos que el espacio sea un producto social. El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales.

Milton Santos (1997, p. 44), en su referencia al espacio, señala: “*proponemos entender el espacio como un conjunto indisociable de sistemas de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no funcionan y no tienen realidad filosófica, es decir, no nos permiten conocimientos, si los vemos separados de los sistemas de acciones. Los sistemas de acciones tampoco se dan sin los sistemas de objetos*”; marco bajo el cual ilustra el concepto de “Sociedad en Movimiento”.

Al respecto Rodríguez (2010, p. 5), señala que Santos, complementa esta definición en 1997, *analizando el espacio como un conjunto de formas constituidas por fracciones de la sociedad; un conjunto indisociable, solidario y contradictorio de sistemas de objetos,*

cada vez más artificiales, y de sistemas de acciones igualmente imbuidos en artificialidad, que no es caos ni colección porque su esencia está puesta en la interacción, la complejidad y el cambio. El espacio es históricamente construido.

La evolución del espacio como concepto, evidencia con mayor fuerza su relación con las dinámicas sociales, en un ir y venir de construcciones, retroalimentaciones y reconstrucciones sobre los espacios mismos.

Los escenarios bajo los cuales se concretan espacios naturales en áreas étnicas, al igual que en las decisiones del país, las regiones y localidades frente a la salvaguarda de áreas protegidas, tienen en común la fuerza de su ubicación en un territorio; entendido éste, como lo señala Gouëset (1999, p. 4) *un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado (el territorio colombiano) o de una entidad administrativa de menor escala (el territorio municipal, los territorios indígenas)*. En el caso de los espacios naturales al interior de territorios indígenas o colectivos de comunidades negras las autoridades étnicas, son por excelencia la entidad administrativa, que ejerce autoridad.

Cabe traer a colación, a Spíndola citando a Di Meo:

“desde una perspectiva marxista, propia de la mirada del espacio en la lógica del capital, que considera el territorio como un fragmento de espacio donde se fusionan tres tipos de estructuras: La Infraestructura, que contempla el componente humano y las actividades económicas; la superestructura donde están los campos político, ideológico y simbólico; y la Metaestructura, que considera la relación establecida entre el individuo y el espacio (Spíndola, 2016, p. 1)

Así mismo, las afirmaciones de Montañez:

“Cuando designamos un territorio, siempre estamos asumiendo aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. La relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio. Ese sujeto individual o colectivo contiene generalmente una porción de poder suficiente para incidir en la transformación de ese territorio. El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas” (Montañez, 2001, p. 20).

Bajo estos preceptos la concepción de territorio acogido para la actual tesis está marcado por la confluencia de elementos socioculturales, biofísicos, económicos y

políticoadministrativos, que se conjugan bajo ordenes y desordenes propios de las dinámicas sociales, configuraciones de dominio, poder y marcos relacionales de un Estado, Pueblo, Comunidad o Individuos que ejercen decisión sobre dichos espacios, configurando a su vez la territorialidad de dichos actores sobre el espacio.

Frente a la importancia de la territorialidad, cabe traer a colación el análisis de Correa (1996, p. 251), quien hace referencia al *“conjunto de prácticas y a sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas”*, afirmando la relación estrecha de la lectura de territorialidad, como una confluencia entre territorio y agente social del territorio.

Así mismo es importante considerar los planteamientos de Montañez y Delgado que definen que:

La “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” [...] la territorialidad es una definición derivada del concepto de territorio y unida a la de Estado. Es la acción que consolida la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o de una persona sobre un espacio, es el nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el mismo, “se asocia con apropiación, [...] con identidad y afectividad espacial, [...] se combina definiendo territorios apropiados: de derecho, de hecho y afectivamente” (Montañez & Delgado, 1998)

De esta forma, en el marco de la presente tesis se acoge la concepción de territorio como una construcción social que se crea y recrea, construye y reconstruye, constantemente desde y hacia la cultura misma, evidenciando “Sociedad en Movimiento”, y en tal sentido la territorialidad como la afirmación de la construcción de territorio, bajo un entorno territorial de dominio que marca identidad sobre el territorio y apropiación por sus contenidos culturales, sociales, políticos, naturales y económico – productivos. En el caso del Resguardo Cañamomo Lomapieta, Territorio y Territorialidad están estrechamente ligados como motores de decisión, frente a las opciones que determinan el mantenimiento de espacios naturales.

2.3. Visiones frente a la conservación

Las visiones y enfoques bajo los cuales se desarrollan los procesos de conservación y de gestión ambiental en general, están marcados por líneas específicas, que con elementos sutiles pero estructurales en su aplicación, marcan diferencias contundentes en términos de la aproximación a la lectura de los problemas, el planteamiento de las estrategias, la ejecución de las mismas y los efectos previstos.

Una aproximación ilustrativa sobre las diversas corrientes impresas a la gestión ambiental, la presenta de forma sintética Rodríguez & Espinoza (2002, p. 45), quienes señalan que para América Latina y El Caribe, que estas visiones se han singularizado en seis:

“la minería de los recursos naturales renovables, el uso racional y la conservación de los recursos naturales, el conservacionismo, la gestión ambiental del Estado, el desarrollo sostenible, y las visiones propias de las culturas tradicionales. Hoy en día estas visiones coexisten, no solo en la sociedad en general, sino también al interior de las agencias públicas especializadas en la protección ambiental”.

Hecho que se hace evidente a través de las constantes divergencias entre conservación y desarrollo, propias de la planificación territorial y sectorial, y que dificultan los alcances de los diálogos intersectoriales, y de los gobiernos con la sociedad, así como también la continuidad de los programas emprendidos.

Frente a la visión dominante sobre el desarrollo sostenible, según Escobar (1999),

“se presentan visiones alternativas entre las cuales se mencionan la ecoculturalista, la biocéntrica y la eco-socialista, que son una crítica radical de aquella. Los culturalistas han planteado la necesidad de rescatar el valor de la naturaleza como ente autónomo, fuente de vida no solo material sino también espiritual [...] Como es bien sabido, en muchas de las culturas llamadas “tradicionales” hay una continuidad entre el mundo material, el espiritual y el humano”. (Escobar, 1999, p. 76).



La aproximación biocéntrica, que valora la naturaleza por sí misma, y la protege independientemente de su utilidad para la especie humana, tiene puntos de contacto con la visión culturalista sin que coincida totalmente con aquella (Rodríguez & Espinoza, 2002).

Escobar (1999), al escribir sobre la “red de la biodiversidad” identifica cuatro grandes posiciones como formaciones discursivas distintas, estas son: *1. Manejo de los recursos: perspectiva globalocentrica; 2. Soberanía: perspectivas nacionales del tercer Mundo; 3. Biodemocracia: perspectiva de las ONGs progresistas; y 4. Autonomía cultural: perspectiva de los movimientos sociales.* Este último concepto encarna en gran medida la sociedad en movimiento que representa el Resguardo Cañamomo Lomaprieta, y es desde allí, que hoy se concretan decisiones sobre los espacios naturales en su territorio.

2.4. Las Áreas Protegidas como estrategia de conservación

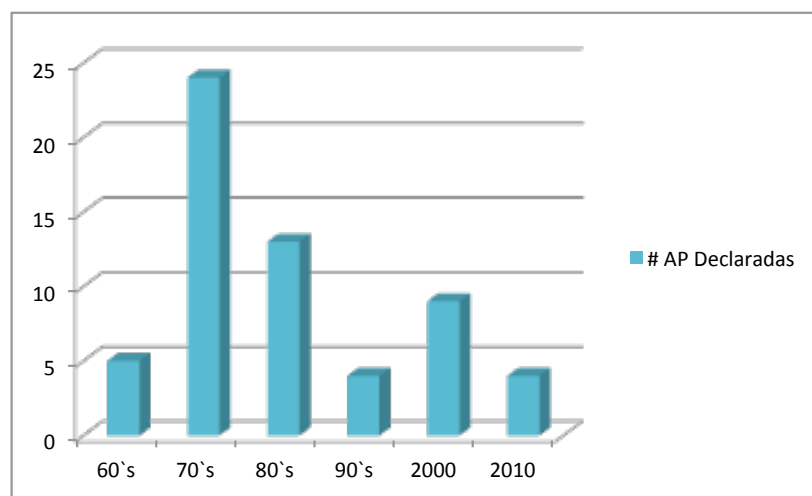
La idea de reservar ciertos espacios geográficos, tiene orígenes históricos, que como lo señalan Davenport y Rao (2002), se sustentan en dos vías, la de *reservar lugares sagrados, o, la de conservar recursos naturales, a fin de mantener la provisión de algún bien o servicio que como la madera o la caza, se han incorporado como parte de las necesidades humanas.* Esta última vía contiene la carga del dominio territorial, como parte de la esencia del surgimiento de las áreas reservadas.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, con la creación del Parque Nacional Yellowstone (1872), en Estados Unidos y de otras áreas protegidas en el contexto global, incluyendo áreas en América Latina, se afirma en el mundo la concepción de conservación de la naturaleza, como una expresión surgida de la industrialización y de la necesidad de reservar espacios geográficos, afirmando apropiación y dominio territorial, salvaguardar espacios para el deleite de la oligarquía y sumar a ello, una apuesta dirigida a perpetuar elementos propios de los bosques naturales, la flora, la fauna y/o lugares escénicos.

Desde entonces las dinámicas de legislación, creación, gestión y generación de conocimiento en torno a la conservación de espacios naturales, ha ido creciendo de forma dinámica y ha tenido hitos, como el auge de constitución de áreas protegidas entre la década de los 60` y los 90`, que en el caso de Colombia llevó, dentro de este periodo, a la constitución de 46 de las 59 áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales

–SPNN- (ver grafico 1); o las reflexiones analíticas de los Congresos Mundiales de áreas protegidas con los énfasis que se evidencian en el cuadro 2.

Gráfico 1. Dinámica de declaratoria de Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Cuadro 2. Congresos Mundiales de Parques Nacionales y Áreas Protegidas

Congreso	Año	Lugar	Eslogan	Enfasis - Hitos
1ro	1962	Seattle – EE.UU		Primeros intentos por categorizar las AP; se dio relevancia a la importancia de generar conocimiento y dinamizar el movimiento mundial en torno a Parques Naturales
2do	1972	Yellowstone – EE.UU	Parques Nacionales Patrimonio para un Mundo Mejor	Abordo la planificación y administración de los PN; Sentó bases para el diseño de la Convención sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO
3ro	1982	Bali - Indonesia	Parques para el desarrollo	Destacó el papel de las AP como base para el desarrollo local y sostén de la sociedad, y promovió pensar en su manejo participativo y en el establecimiento/ fortalecimiento de redes de AP.
4to	1992	Caracas - Venezuela	Parques para la Vida	Estableció el sistema de categorías de áreas protegidas, adoptado por la IUCN, en 1994, que rigen hasta hoy; énfasis en la necesidad de integrar la gestión de AP a nivel regional y con participación de comunidades locales. Brindó marco global para la acción colectiva (meta a 10% de los biomas).
5to	2003	Durban - Sudafrica	Beneficios más allá de las fronteras	Fundamentó el compromiso de conservación de la biodiversidad en dos pilares: las áreas protegidas y las poblaciones humanas. Revisó el estado de las AP, evaluó los problemas críticos y sentó las bases para el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas, adoptado en el 2004, por El Convenio sobre Diversidad

				Biológica (CDB). Se estableció el Acuerdo y Plan de Acción de Durban
6to	2014	Sydney - Australia	Parques, personas, planeta: soluciones inspiradoras	Articula una serie de recomendaciones resultante del evento con el fin de elevar la implementación de objetivos para la conservación, a través del documento "La Promesa de Sydney : Nuestra Visión "

Fuente: Elaboración propia, basada en textos y reseñas sobre los diferentes congresos (Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, 2014), (Miranda, 2004), (Unidades de Conservación, 2018), (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2018)

Este marco de construcción orientativa de la gestión en conservación, ha dado vida al sistema de categorías adoptado globalmente y conocido como las “categorías de la UICN”, que partió de una primera lista de parques nacionales y reservas equivalentes en 1962, tuvo una segunda versión en 1966, que se conocería como la lista de la ONU de áreas protegidas, y continuó evolucionando hasta el actual sistema de categorías, sometido a discusión en el congreso mundial de parques de Caracas en 1992 y adoptado en 1994 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

A pesar de las diferentes visiones con que se abordan los procesos de gestión ambiental, el abordaje de la gestión de áreas protegidas, sigue privilegiado un concepto hegemónico del conocimiento, basado en la delimitación, la intangibilidad y la regulación, como bases de la conservación. El conocimiento en materia de conservación, ha estado influenciado por esta lógica de creación y de evolución de la concepción de áreas protegidas y de la conservación misma.

Aunque dentro de la Ecología, en general, y en la Biología o la Ecología de la Conservación, en particular, se han desarrollado modelos de gestión reduccionistas y holistas, es cierto que han dominado, con diferencia, los primeros frente a los segundos. Este debate dicotómico ha generado, un fraccionamiento considerable de los conocimientos ecológicos potencialmente aplicables a la gestión y conservación del medio natural. Al seguirse caminos divergentes se ha producido una importante incomunicación entre unos y otros científicos que trabajan sobre el medio natural. (Harte, 1996).

La creación de áreas protegidas ha sido definida como una de las mejores alternativas para conservar el patrimonio natural de los países. En Colombia, a pesar de las limitaciones institucionales, (principalmente financieras), existe un Sistema de Parques Nacionales relativamente reciente, en cuyas 59 áreas protegidas coincide adecuadamente parte importante de las áreas naturales y seminaturales del país y una basta

representatividad de los ecosistemas propios de las los andes, sus valles interandinos, la Orinoquia, la amazonia y el pacífico y el caribe, incluyendo ecosistemas marinos y costeros.

El sistema de conservación en su conjunto presenta vacíos que deben ser llenados de la mejor manera posible, en la medida que las oportunidades de conservación se encuentran en umbrales cada vez más estrechos debido a las amenazas que se ciernen sobre la biodiversidad del país en términos de requerimientos territoriales, para la expansión de los sectores productivos y principalmente con la ampliación de la frontera agrícola, pecuaria y minera. (Andrade & Corzo, 2011)

Es evidente que las áreas protegidas son una clara estrategia de conservación, cuyo escenario paulatinamente se va estrechando en la medida en que los países llegan a sus topos de posibilidades de conservación bajo este mecanismo, sin embargo, es importante reconocer que esta no es, ni debe ser la única estrategia de conservación existente, razón por la cual el reconocimiento sobre otras formas de concretar espacios naturales y apuestas de mantenimiento de la biodiversidad en sus múltiples dimensiones, sobre el territorio cobra cada vez mayor sentido.

2.5. El paradigma de la modernidad occidental

Para el desarrollo de la presente tesis, se hace necesario establecer un acercamiento al paradigma de la modernidad occidental, frente al cual se acude a la conceptualización que ha desarrollado Boaventura de Sousa Santos, a través de sus diversas disertaciones sobre el tema, las cuales ilustran en esencia la necesidad de decolonizar el saber, avanzar en la reinención del poder acudiendo al rescate del paradigma emancipatorio, a las epistemologías del sur y a la ecología de los saberes.

De Sousa (2003, p. 13) al referirse al proyecto de la modernidad occidental, señala que esté:

“emergió a partir de los siglos XVI y XVII como un ambicioso y revolucionario paradigma socio-cultural asentado en dos pilares fundamentales: el pilar de la regulación y el pilar de la emancipación. Cada uno de ellos con sus propias lógicas. Mientras el primero se basó en el principio de Estado, de mercado y de comunidad, el segundo se definió a través de la lógica estético-expresiva del arte y de la literatura, la lógica ético-práctica de la moral y el derecho, y la lógica cognitivo-instrumental de la ciencia y la tecnología. A partir de

mediados del siglo XIX, momento en que se consolidó la convergencia entre el paradigma de la modernidad y el capitalismo, el equilibrio entre regulación y emancipación entró en un largo proceso histórico de degradación”.

Por un lado, se produjo una “colonización gradual de las diferentes racionalidades de la emancipación moderna por la racionalidad cognitivo-instrumental de la ciencia, que acabó reduciendo las energías y las potencialidades emancipadoras de la modernidad en la ciencia y la técnica. . [...] La hipercientifización del pilar de la emancipación permitió promesas brillantes y ambiciosas. Pero, a medida que transcurría el tiempo, quedó claro que muchas de esas promesas quedarían incumplidas” (Santos B. d., 2003, pp. 59-60).

A modo de ejemplo, “la promesa de la dominación de la naturaleza y de su uso para el beneficio común de la humanidad condujo a una explotación excesiva y despreocupada de los recursos naturales y a la catástrofe ecológica. [...] La promesa de una paz perpetua, basada en el comercio y en la racionalización científica de los procesos de decisión y de las instituciones, condujo al desarrollo tecnológico de la guerra y al aumento sin precedentes de su poder destructivo. Y, por último, la promesa de una sociedad más justa y libre, sustentada en la creación de la riqueza, condujo a la expoliación del llamado “Tercer Mundo” y a un abismo cada vez mayor entre el Norte y el Sur” (Santos B. d., 2003, p. 60).

En el campo del pilar de la regulación, el desequilibrio entre los principios de Mercado, Estado y Comunidad, afirmado por un despliegue contundente del principio del Mercado, afectó el sentido armónico deseado entre los tres pilares

“La reducción de la emancipación moderna a la racionalidad cognitivo-instrumental de la ciencia y la reducción de la regulación al principio del mercado, cuya principal fuerza productiva sería, también, la ciencia, determinaron el desmoronamiento de la emancipación ante la regulación moderna y una creciente cientifización del paradigma de la modernidad en su conjunto. De ambos procesos da fe la configuración de la epistemología moderna, por cuanto la forma de producir el conocimiento acabaría definiéndose con los presupuestos teóricos del conocimiento científico, según el cual conocer significa cuantificar y cuyo rigor científico se mide por el rigor de las mediciones (por lo que aquello que no es cuantificable es científicamente irrelevante). Desde un punto de vista metodológico, el conocimiento científico puso énfasis en la reducción de la complejidad: conocer significaría dividir y clasificar para después poder determinar relaciones sistemáticas entre lo que se separó. De aquí deriva el creciente protagonismo de la matemática en la epistemología moderna (que se convertiría en el instrumento privilegiado de análisis de las ciencias) y en el auge del determinismo mecanicista, que produciría un conocimiento de carácter utilitario y funcional, y privilegiaría querer dominar y transformar la realidad a tratar de comprenderla profundamente” (García Chueca, 2014, p. 7).

“En el plano social, ese sería precisamente el horizonte cognitivo más adecuado a los intereses de la burguesía ascendente: del mismo modo que era posible descubrir las leyes de la naturaleza, sería igualmente posible descubrir las leyes de la sociedad para poder, así, mantenerla bajo control”. (Santos B. d., 2003, p. 61)

La hegemonía de este tipo de conocimiento, que Santos denomina conocimiento-regulación, significó la hegemonía del orden como forma de saber. *“El orden que se buscaba era, al mismo tiempo, el orden de la naturaleza y el orden de la sociedad. La ciencia se encargaría de poner orden a la naturaleza. Al derecho moderno y al Estado le sería atribuida la segunda tarea. Para desempeñarla, el derecho moderno fue sometido a la racionalidad de la ciencia moderna y a un uso instrumental por parte del Estado. Esta transformación del derecho moderno en un derecho estatal científico, junto con la transformación de la ciencia moderna en la racionalidad hegemónica y en la fuerza productiva fundamental, son, en realidad, las dos caras del mismo proceso histórico”* (Santos B. d., 2003, p. 134).

2.6. La conservación de la Biodiversidad como aporte de los pueblos

Pese a que es innegable el aporte que desde los pueblos indígenas y comunidades locales se ha hecho y se hace a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, ya sea como búsqueda directa de estos fines o como efecto de la apropiación y manejo cultural del territorio, su mirada desde la perspectiva conservacionista formal se evidencia como un fenómeno reciente, dinámico y creciente.

Hoy las experiencias de TICCA, y estudios sobre sus dinámicas, se multiplican por el mundo, impulsadas por instancias como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) y su Comisión de Política Ambiental, Económica y Social encargada del abordaje del tema.

En Colombia las aproximaciones, se han realizado desde las instancias de los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas (Sirap) y desde diversos estudios propiciados desde proyectos o instituciones de investigación y gestión en conservación. Es un tema sobre el cual las reflexiones, los desarrollos conceptuales y la generación de información son relativamente reciente.

El II Congreso Nacional de Áreas Protegidas, realizado en el año 2014, tuvo como uno de sus simposios la temática “Estrategias complementarias de conservación (ECC) y biodiversidad rural-urbana”, concepto bajo el cual se acuñaron las discusiones iniciales a nivel nacional. Este simposio, trajo estudios y experiencias como: Bazán Bocana: ejemplo exitoso de categoría de conservación étnica; y procesos de conservación liderados por organizaciones de base en los municipios del norte del Valle del Cauca: un ejercicio de

escalonamiento desde lo comunitario hacia lo institucional y de lo local a lo regional; que evidenciaron los avances en la generación de información sobre estos espacios y procesos, pero a su vez también las falencias y necesidades de construcción de conocimiento frente a ellas. El congreso consignó como puntos 3ro y 4to de su Declaratoria:



Foto 6 Logotipo II
Congreso Nacional
de AP
Fuente: PNN

“ el país deberá avanzar hacia un marco normativo y de políticas que complemente el sistema de categorías actual a otras escalas y formas de gobernanza...; y que las estrategias complementarias de conservación (ECC) aportan al cumplimiento de los objetivos de conservación del país y requieren de un marco conceptual y normativo que incorpore la innovación y el conocimiento desde las distintas visiones y contextos culturales”. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015).

El concepto de “áreas y territorios conservados por pueblos indígenas y comunidades locales”, proviene de los constructos técnicos emanados desde la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social de la UICN, e involucra con una mayor asidero en las experiencias locales, debates en torno a conceptos como comunidad local, gobernanza, autonomía y territorio.

Así como las áreas protegidas se evidencian como una clara estrategia para propiciar conservación de la base natural, igualmente significativos son los aportes que desde las concepciones locales de pueblos étnicos y comunidades campesinas se realizan, tema que cobra cada vez mayor vida en razón a dos aspectos, por un lado la tangibilidad de sus aportes y por otro la necesidad de llevar a las cuentas de conservación, dichos esfuerzos en razón de sumar a las metas globales y nacionales de conservación.



3

3 Estrategia Metodológica

Pensar la investigación como instrumento de reflexión y transformación sobre realidades, es quizás una de las premisas más importantes del que hacer investigativo, bajo el marco de la perspectiva metodológica de la Investigación Acción Participativa y los preceptos que frente a esta se orientaron desde pensadores como Fals Borda. Aun cuando la presente investigación no pretendió en principio, adentrarse en este campo, la interacción con el resguardo Cañamomo Lomaprieta y sus líderes y praxis, fueron involucrando en el desarrollo de la tesis, elementos que por azar o por intención, derivaron finalmente en procesos reflexivos y de toma de decisiones por parte del resguardo.

El ejercicio de acercamiento y reconocimiento entre comunidad e investigador, orientó desde las primeras conversaciones sobre las cuales se intentó poner de manifiesto el interés por el desarrollo de la investigación, la necesidad de un ejercicio pragmático para el resguardo, que más allá de resolver una tesis técnico científica de partida, tuviese como base la contribución al desarrollo local.



oto 8. Reunión con el Consejo de Gobierno, en la cual se abordó la propuesta de investigación

En dicha dirección, el dimensionamiento del que hacer investigativo, fue supeditado por el dimensionamiento de la transformación de realidades y en dicho camino, la construcción de los elementos que dan contenido a la tesis, cobran real sentido, si lograron contribuir a la generación de reflexiones para la acción. Apuesta filosófica y política como investigador, que encuentra en la necesidad del acercamiento a los otros mundos, la respuesta más clara para un diálogo intercultural efectivo.

La investigación desarrollada es de tipo cualitativa, implicó un abordaje holístico para tomar elementos conceptuales que puedan abarcar y/o explicitar la ocurrencia en la realidad del territorio, de las Estrategias Complementarias de Conservación, otras medidas de conservación basadas en áreas, los territorios conservados por comunidades indígenas y pueblos locales, y los territorios de vida, buscando dilucidar las cualidades que las determinan.

La investigación es histórico hermenéutica, está en el campo de la acción humana y su interrelación con el medio social, que concreta sobre el territorio espacios naturales; es cualitativa, en la medida en que los esfuerzos por un acercamiento a los imaginarios que configuran espacios naturales en el territorio, se desarrollan a través de acercamientos a las cualidades de dichos imaginarios, a la descripción de sus características, a través del reconocimiento de discursos y el diálogo de conocimientos.

El nivel de investigación es descriptivo, que ahonda en las ECC, OMEC y TICCAs, e implica adentrarse en diversos conceptos para poder desde allí, especificar las propiedades de estos espacios en el territorio, de igual forma conlleva caracterizar estos espacios acercándose al detalle de cómo son?, qué representan?, qué aportan?, cómo se manejan?, qué significados tienen?, entre otros aspectos, para finalmente realizar un análisis de los conceptos que subyacen las miradas de las ECC, OMEC y TICCAs, como áreas ligadas a estrategias de conservación.



Foto 8. Asamblea de Comités Ambientales del Resguardo Cañamomo Lomapieta, Taller análisis TICCA

La unidad de análisis corresponde al Resguardo Cañamomo Lomapieta, la unidad de observación son los imaginarios sobre el territorio y la unidad de información la constituyen las comunidades, líderes, sabedores y otros actores particularizados que han liderado los procesos de

apropiación y uso territorial, desde las esferas del conocimiento local; así mismo, conocedores temáticos en torno a conservación y áreas protegidas, que vienen liderando iniciativas y participando de diferentes instancias de trabajo frente al tema. De igual forma hacen parte de la unidad de información, los inventarios previos existentes en torno a Estrategias Complementarias de Conservación en Andes Occidentales, así como

documentos que como el Plan de Vida del resguardo Cañamomo Lomapieta, se considera fundamentales.

El diseño de investigación fue documental y de campo; por un lado obligó la reunión, selección, clasificación y análisis de información contenida en la documentación del marco teórico, así como en aquella información existente en torno a caracterización de estos espacios, facilitando a su vez el diálogo con la conceptualización de las ECC, las OMEC y las TICCA; y por otro, implicó trabajo de campo, que facilitó el acercamiento a la realidad del territorio, el establecimiento de marcos de confianza que son aportantes en doble vía y la confluencia de un interés común entre el resguardo y el investigador, que facilitó el reconocimiento de los imaginarios.

El muestreo frente al trabajo de campo se realizó por juicio, posibilitando anidar el mismo en actores claves en relación a los imaginarios en la construcción de territorio, como médicos tradicionales, mayores y mayores, custodios de semillas, sabedoras y sabedores, cabildantes y el gobierno indígena; así como a conocedores de la temática de áreas protegidas, OMEC, ECC y TICCA. Se trabajó con ellos tanto a partir de entrevistas semiestructuradas, como a través de grupos focales y espacios colectivos de las dinámicas propias de trabajo de dichos actores, el cuadro 3 contiene espacios de trabajo abordados.

“Mayores son personas que han tenido todos sus saberes, sus conocimientos y los comparten”.

María Edilma Ramírez, Artesana

Cuadro 3. Espacios de trabajo colectivo que aportaron en la construcción y/o generación de información primaria y análisis en torno a espacios naturales en territorios étnicos.

Espacio	Participantes	Temas abordados	Fecha
Conversatorio preliminar en torno a proyecto de Tesis sobre Estrategias Complementarias de Conservación	Miembros de equipo técnico del programa Patrimonio Natural del Resguardo Cañamomo Lomapieta (RCL)	Diálogo inicial sobre la posibilidad de adelantar trabajo de tesis en el contexto del resguardo Cañamomo Lomapieta	1 febrero de 2017
Comité Formulación Proyecto TICCA - RCL	Equipo Técnico Programa Patrimonio Natural RCL.	Construcción del proyecto para convocatoria TICCA del programa de Pequeñas Donaciones del GEF	5 febrero de 2017
Presentación de propuesta de tesis y de proyecto TICCA ante Gobernadora Indígena	Gobernadora Indígena RCL, Tesorero del RCL; miembros del equipo Patrimonio Natural del RCL	Presentación del proyecto TICCA presentado ante Fondo de Pequeñas Donaciones GEF y del proyecto de tesis ante	30 mayo de 2017

RCL		Gobernadora Indígena del resguardo Cañamomo Lomapieta	
Taller propuesta normativa reconocimiento áreas étnicas de conservación	Parques Nacionales Naturales, IAvH, WWF, Carder, CVC, Patrimonio Natural, Fundación Natura, Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI)	Propuesta normativa para el reconocimiento y vinculación de categoría de área protegida étnica en el sistema de categorías nacional.	17 Julio de 2017
Foro Ambiental RCL: "la defensa de nuestro territorios es nuestra vida, nuestro derecho"	Cabildantes, Gobierno indígena, Comuneros de las 32 comunidades del RCL, Niños y Jóvenes RCL, invitados y facilitadores.	Problemáticas ambientales del resguardo; perspectiva global y nacional frente al ambiente; reflexiones colectivas frente a los temas ambientales	26 y 27 de agosto de 2017
Presentación propuesta Tesis ante Equipo Patrimonio Natural Resguardo Cañamomo Lomapieta (RCL)	Equipo Técnico Patrimonio Natural RCL	Presentación de la propuesta de tesis; y planeación del proyecto TICCAs presentado ante el Programa Pequeñas Donaciones del GEF	28 de agosto de 2017
Presentación propuesta Tesis ante Gobierno Resguardo Cañamomo Lomapieta (RCL)	Consejo de Gobierno RCL,	Presentación propuesta de Tesis ante el Consejo de Gobierno y Gobernadora RCL, así como del proyecto TICCAs	29 de agosto de 2017
Recorrido Cerro Caribunco	Mayores, sabedores y médicos tradicionales del RCL – Comunidad Portachuelo	Historia de apropiación, significados e imaginarios sobre el Cerro Caribunco	25 de septiembre de 2017
Taller "Ordenando un Territorio Común" encuentro experiencias de trabajo entorno al territorio Cordillera Occidental: ASOCASAN – PNN Tatamá – Resguardos Indígenas	Miembros de ASOCASAN, Representantes indígenas de resguardos Novita y Tadó; Serraniagua, equipo técnico Parques Nacionales Naturales – PNN Tatamá	Dialogo en torno a iniciativas de trabajo conjunto frente a Cordillera Occidental, Corredor Tatamá – El Duende	11 a 13 de octubre 2017
Taller ECC y OMEC	Miembros del SIRAP Eje Cafetero, asesores MADS, Proyecto Áreas protegidas Locales -GIZ	Taller reflexivo sobre ECC y otras medidas de conservación	30 de noviembre de 2017
Reunión TICCAs con Custodios de Semillas	Custodios de semilla del RCL; Orientador temático Programa Pequeñas Donaciones GEF – TICCAs- CEMI	Reflexiones colectivas sobre los preceptos de las TICCAs	2 de diciembre de 2017
Visita interacción programa Pequeñas Donaciones GEF	Miembros de Gobierno Indígena, Equipo Patrimonio Natural del RCL, Profesional programa pequeñas donaciones GEF - CEMI	Interacción del PPD GEF con el Resguardo y el proyecto gestionado TICCAs para el resguardo.	2-4 de diciembre de 2017
Asamblea elección Gobierno 2018,	Comuneros de las 32 comunidades del RCL, Cabildo, Consejo de Gobierno, Equipos Áreas programáticas del RCL; Miembro del equipo técnico del Programa Pequeñas Donaciones GEF – Apoyo a	Informe Gestión Anual RCL 2017.	4 de diciembre de 2017

	TICCA's		
Asamblea Posicionamiento Gobierno 2018	Comuneros de las 32 comunidades del RCL, Cabildo, Consejo de Gobierno, Equipos Áreas programáticas del RCL	Ceremonia de Armonización y toma de juramento del Cabildo y Gobierno entrante. Discurso de posesión Gobernadora Arnobia Moreno.	16 de enero de 2018
Asamblea Asociación de Artesanos Indígenas de Caldas - SINIFANA	Comunidad indígena perteneciente a la Asociación de Artesanos Indígenas de Caldas - SINIFANA	Asamblea de asociados, informe de gestión de junta directiva y perspectivas de la asociación 2018.	5 de marzo de 2018
Asamblea Asociación de Paneleros - AIPANA	Miembros de la asociación indígena paneleros artesanales	Informe de gestión 2017 y proyecciones de la asociación 2018	5 de marzo de 2018
Cabildo Indígena Construcción Normatividad Ambiental RCL	Cabildo en pleno con sus 32 cabildantes y Consejo de Gobierno	Revisión del articulado relacionado con la resolución Ambiental Indígena del RCL	25 marzo de 2018
Reunión dialogo RCL - Corpocaldas	Gobernadora Indígena RCL, Equipo Patrimonio Natural RCL.	Presentación de estrategia de trabajo en torno a Patrimonio Natural del RCL y propuesta de interacción para Corpocaldas	19 de abril de 2018
Minga Comunitaria reforestación Cerro Andes	Representantes de las 32 comunidades del RCL, Equipo Patrimonio Natural del RCL, Junta de Acueducto y usuarios Acueducto Comunidad de Paneso	Minga de siembra por la reforestación y recuperación del cerro Andes, área de abastecimiento Comunidad de Paneso, en territorio del Resguardo La Montaña.	23 de abril de 2018
Encuentro de experiencias proyectos TICCA Programa Pequeñas Donaciones (PPD) GEF	Representantes de 30 de los 30 proyectos en desarrollo apoyados por el PPD; Equipo técnico PPD GEF.	Dialogo y retroalimentación de avances sobre las experiencias TICCA apoyadas por PPD; discusiones sobre la perspectiva TICCA para el país; establecimiento de bases para Red TICCA a nivel país.	3 a 5 de mayo de 2018
Reunión Equipo de Trabajo Programa Patrimonio Natural RCL	Equipo técnico del programa Patrimonio Natural RCL	Reflexiones sobre la planificación y gestión ambiental del resguardo, Planeación y seguimiento de las acciones del proyecto TICCA.	15 de Mayo de 2018
Taller ECC - OMEC – SIRAP Eje Cafetero	Miembros del Comité Técnico del SIRAP Eje Cafetero (representantes de CARs, ONGs, IAvH, PNN, algunas entidades territoriales y Prestadores de Servicios partícipes del SIRAP EC.), delegado de MADS.	Presentación de las perspectivas y avances normativos sobre las OMEC y las ECC, al interior del SIRAP Eje Cafetero. Aportes a la construcción de norma que acoja las ECC	16 Mayo de 2018
Asamblea Juntas de Acueducto RCL	Miembros de las Juntas de Acueducto dentro del RCL	Análisis organizativo frente al agua, identificación de avances y necesidades de los acueductos locales.	17 julio de 2018
Taller Custodios de	Grupo Custodios de Semillas.	Dinámica, historia y apuestas	4 de agosto

Semillas	Miembros de la red de custodios de semillas de Riosucio	por el mantenimiento de semillas. Reflexión colectiva sobre la estrategia de mantenimiento de semillas y saberes locales como estrategia de conservación	de 2018
Diálogo con Cabildo y Gobierno Indígena Cañamomo Lomapieta en torno a TICCA	Miembros del Cabildo y Gobierno Indígena, Equipo Técnico acompañante Proyectos TICCA – Programa Pequeñas Donaciones GEF	Socialización de la perspectiva TICCA en torno a Territorios étnicos, los avances de proyecto TICCA	5 agosto de 2018
Asamblea de Comités Ambientales RCL	Miembros de Comités Ambientales de las 32 comunidades del RCL; Gobierno Indígena, Equipo Técnico seguimiento Proyecto TICCA RCL	Taller reflexiones colectivas sobre TICCA.	6 agosto de 2018
Asamblea elección Gobierno 2019	Comuneros de las 32 comunidades del RCL, Cabildo, Consejo de Gobierno, Equipos Áreas programáticas del RCL	Informe de Gestión 2018	26 noviembre de 2018



Foto 9. Imágenes de algunos espacios de trabajo colectivo que aportaron y facilitaron el diálogo para el desarrollo del proceso de investigación.

Las técnicas utilizadas correspondieron a:

1. Análisis documental, en relación con el desarrollo conceptual y estado de información sobre OMEC, ECC, TICCA y territorios de vida.
2. Entrevista semiestructurada, (Anexo 1), que se aplicó 11 expertos sobre gestión de áreas protegidas y acción de pueblos locales, seleccionados de acuerdos con su acercamiento a los debates y desarrollos conceptuales frente a otros espacios que conservan en el territorio. Dichos expertos se listan a continuación:

Cuadro 4. Expertos entrevistados, conocedores de la gestión de áreas protegidas y acción de pueblos locales

Nombre	Perfil Profesional	Cargo a Sep. 2018
Carlos Tapia Caicedo	Sociólogo, Msc. Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrarios, Ph D. Geografía	Investigador, Coordinador Programa Socioeconómico
Paola Echeverry Hernández	Administradora del Medio Ambiente; Esp. Gestión Ambiental Local	Profesional WWF
Juan Carlos Troncoso	Ingeniero Forestal, Esp. Gerencia de Recursos Naturales, Msc. Gestión de Áreas Protegidas y Desarrollo Ecoregional	Jefe de Área Protegida PNN Tatamá, Parques Nacionales Naturales
Efraím Augusto Rodríguez Varón	Biólogo Marino, Esp. Educación Ambiental; Msc. Bosques y Conservación Ambiental	Jefe de Área Protegida PNN Los Nevados, Parques Nacionales Naturales
Cesar Augusto Rey	Ingeniero Forestal, Esp. Proyectos de Desarrollo, Msc. Administración Pública	Dir Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos MADS
Alexandra Areiza	Administradora Ambiental, Msc. Geografía	Investigadora. IAvH
Marcela Jiménez Larrarte	Abogada, Esp. Derecho Ambiental	Consultora estudios en política, legislación, gestión para la conservación y promoción de derechos humanos.
Guillermo Andrés Ospina	Antropólogo, Msc. Desarrollo Sustentable; Ph. D. Antropología	Consultor Independiente. Fue Coordinador Grupo de Estudios Sociales Comparativos. Universidad del Cauca
Carolina Maya	Medica, Msc. Literatura	Directora científica del Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI). Miembro honoraria del Consorcio TICCA, Asistente de comunicación en español y punto focal para Colombia.
Leonardo Parra	Antropólogo, Msc. Antropología	Profesional e investigador CEMI Hizo parte del equipo técnico de seguimiento a los proyectos TICCA apoyados por el PDD del GEF Colombia.
Ana Beatriz Barona	Economista, Msc. Antropología y Desarrollo.	Coordinadora del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF-PNUD. Coordino Convocatoria para proyectos TICCA.

3. Un recorrido de Campo, realizado al Cerro Carbunco, uno de los principales cerros tutelares del resguardo, considerado Guardián del Territorio. Visita realizada con un grupo de mayores y sabedores del resguardo constituido por 12 personas. Dicho recorrido, se realizó bajo una guía de gira de campo (Anexo 2.).
4. Un grupo focal dirigido al Grupo de Custodios de Semillas Locales, con el cual se desarrolló ejercicio de cartografía social.
5. 13 Entrevistas realizadas a comuneros, mayores, mayoras, sabedores y sabedoras locales, relacionados con diversos conocimientos sobre el territorio: artesanos, médicos, agricultores, líderes ambientales, cosecheros, los cuales se listan a continuación (Anexo 3).

Cuadro 5. Sabedoras y sabedores entrevistados del Resguardo Cañamomo Lomapieta en torno a imaginarios y espacios naturales

Entrevistado y Grupo Temático	Elementos del discurso	Imaginarios desprendidos
Bernardo Tapasco, Conocedor Cerro Carbunco	Referencia a territorio; afirmación de la historia apropiación del territorio, relación histórica del relacionamiento con el sitio sagrado; referencia de la cultura de alfarería ancestral ligada a su familia. Historias de personas simbólicas del territorio; memoria sobre utensilios elaborados con materiales del Cerro.	Afirmación de la apropiación del cerro carbunco como origen de la fuerza comunitaria. El cerro carbunco como fuente de soporte económico para la comunidad. Reflejo de la concepción política en razón de la recuperación de tierras.
Mayor Luis Largo, comunidad Portachuelo	Claridad de la concepción política frente a las luchas comunitarias; Expresión de conocimiento en torno a la relación con el Cerro Carbunco. Historias de vida y apropiación sobre el territorio. Conocimiento sobre plantas útiles del bosque. Significado de las personas en las relaciones frente al territorio. Aprendizaje del manejo de los recursos y de las herramientas	Integralidad de la concepción de vida; fuerza de hilos conectores en relación a la construcción y vivencia del territorio. Fuerza política de los sitios sagrados, en especial los cerros tutelares. Uso integral del territorio, que conecta conocimiento, experiencia, aprendizajes.

	para la practicidad del hacer.	
Pedro Hernández, Comunero, líder miembro del cuerpo de bomberos	Relación de vida con el Cerro Carbunco, que involucro el crecer, el formar familia, el sustento; Conocimiento de las historias del cerro; relación directa con el cuidado del cerro desde la dimensión del cuerpo de bomberos	Significados recreativos vivenciales durante el crecimiento de la vida; Señales emanadas desde los espíritus del cerro frente al quehacer comunal. Sustento económico. Vinculos familiares estrechos.
Limbania Hernández Mayora Comunidad Portachuelo	Vivencia anclada al territorio, a la tierra con estrecha relación histórica frente a la vida, a la crianza de los hijos. Historias recreadas con detalles históricos y fuerza cultural	Significados vivenciales del territorio; relación familiar, conexión umbilical con el territorio. Sustento económico que soporto crecimiento de hijos y bienestar familiar.
Efren Largo, conocedor de temas agrarios, líder de guardia indígena	Análisis critico frente al desarrollo comunal con relación al Cerro Carbunco, identificación de las amenazas sobre el cerro.	Provisión de alimentos, madera, agua, desde el Cerro.
Sonia Largo, Custodia de semillas, miembro de cuerpo de bomberos	Dimensión política frente a la unidad y luchas del resguardo. Conocimiento de las historias frente al Cerro.	Significado político frente a la recuperación de tierras.
Ana Largo, ama de casa, agricultora	Significados del cerro durante el crecimiento de la vida; importancia en la provisión de alimentos; Conocimiento sobre los espíritus del cerro.	Cerro como escuela para la vida, lugar de aprendizaje
Rádiela Tapasco, alfarera artista de la fabricación de artículos en barro.	Cultura de la alfarería, la cosecha de barro, el uso minero frente al cerro. Conocimiento profundo sobre el aprovechamiento del barro y de la beta del cerro.	Cerro como sustento de vida a partir de la labor minera de aprovechamiento de arcillas. Dimensión del espacio de uso común frente a la beta de barro.
Oscar Hernando Largo; Joven líder, músico, miembro de guardia.	Convicción sobre el cerro como sitio sagrado, fuente de alimento. Aprendizaje desde los mayores.	Significado espiritual del cerro, el cerro como espacio de recreo para el desarrollo de la vida; mitología y creencias frente a la vida, El Cerro como cuidador. Inspiración artística para la música, la alfarería.
Jesús Abel Díaz Guerrero, Medico Tradicional, Miembro	Conocimiento profundo del cerro, sus espíritus y sus recursos para la medicina y la salud de la gente.	Significados espirituales; despena medica y alimenticia.

de Cuerpo de Bomberos, agricultor comunidad Portachuelo		
Tobías de Jesús Velasco Morales, Custodio de semillas, líder comunitario	El territorio como fuente de semilla, base del sustento, y orientador de una gestión de largo plazo	El territorio como escenario libre de transgénicos, como base para el trabajo en red, como fuerza de aprendizaje
María Edilma Ramírez Payan; lideresa, artesana de la cañabrava	Los espacios naturales como oferentes de la materia prima con que se trabaja. Conocimiento sobre el cuidado y manejo de la cañabrava.	Fuente de trabajo, ayuda para soporte económico; Identidad cultural y reconstrucción; conexión interpersonal
Velma Hernadez, líder cuidado de semillas, custodia	El territorio como base alimentaria para el resguardo; la conexión social y el trabajo en red; la crítica al alcance del hacer	El territorio como fuente de vida, alimento sano, espacios para el disfrute en comunidad.



Foto 10. Miembros de la Comunidad del Resguardo Cañamomo Lomapieta, base del dialogo

Se diseñó adicionalmente, un formato (Anexo 4) para recolección de información sobre los espacios naturales en el territorio, conteniendo información general, de localización geográfica, cobertura existente, esquema de administración y propósitos del mantenimiento de este espacio natural. Este instrumento fue aplicado por el equipo de patrimonio Natural del resguardo Cañamomo Lomaprieta, llegando a un total de 114 espacios naturales en el resguardo Cañamomo Lomaprieta.

Los datos obtenidos fueron procesados a través de su registro, clasificación y tabulación; el análisis de los datos se realizó a través de técnicas de análisis de discurso en relación a los imaginarios que configuran los espacios naturales; así mismo a través de análisis etimológico.

El examen de la información existente en torno a ECC en el contexto Andes Occidentales, relacionado con el objetivo uno, tomó como base los inventarios sobre este tipo de áreas realizado por los Sistemas regionales de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano (SIRAP Macizo) y del Eje Cafetero (SIRAP Eje Cafetero), acogiendo elementos de sus análisis, y auscultando nuevos elementos que redundaron en la mirada sobre las áreas etnicoterritoriales, y elementos que reflejen aspectos relacionados con los imaginarios.

La construcción de información sobre los imaginarios que configuran espacios naturales en el resguardo, relacionado con el objetivo 2 de la investigación, se realizó a través de grupos focales por especificidades frente a acercamientos al conocimiento y la memoria, a partir de un ejercicio de cartografía social, visitas/giras de campo y del desarrollo de entrevistas semiestructuradas.

El tercer objetivo, se adelantó a través de un análisis reflexivo que cruzó los criterios que definen los conceptos de ECC, OMEC y TICCA, con lo hallado en las entrevistas a expertos y a través del análisis de los imaginarios que facilitan la configuración de espacios naturales en el territorio.

4 RESULTADOS

“Este sitio aquí es denominado La Cumbre. Por aquí en una patica, más allá donde está el motor (Motor de trapiche), ... está el ombligo mío... yo fui nacido acá, ... Digamos que esta casa es la más antigua de este cerro. Aquí vivían mis abuelos, mi abuelo se llamaba Pedro Celestino Hernández, comunero de la comunidad de Sipirra, el cual encontró en este cerro la forma de vida, sus nietos también fuimos levantados en este cerro y hoy nuestros hijos se nutren de los productos de este cerro. Digamos que el Cerro Carbunco para nosotros es ...la joya principal que nosotros tenemos... de aquí depende nuestra vida... depende la vida de mucha gente, por que este cerro tiene una riqueza incalculable...”

Pedro Hernández, Comunero Portachuelo.



Como “investigador”, como profesional y como persona, quizás el mayor resultado arrojado por el ejercicio académico de pensar, estructurar, transitar, desarrollar y “concluir” la presente tesis, han sido la felicidad vivida a través del ejercicio y los numerosos aprendizajes que para la vida misma se desprenden de la interacción con el Resguardo Cañamomo Lomapieta, su gente y la sociedad en movimiento que representa, estrechamente ligada a la coherencia de sus procesos formativos, de sus dinámicas de liderazgo, de sus líderes mismos, pero también a la carga histórica que enseña desde el ejemplo y a su debido tiempo, la apropiación congruente por el territorio, por el bien estar y por la identidad como pueblo indígena.

Con seguridad habrá otros resultados invisibles en los tiempos de desarrollo de la tesis, que serán evidentes desde la utilidad que aleccionantemente, fue requisito de entrada para la interacción con el Resguardo.

La presentación de los resultados toma como base los alcances generados en torno a cada uno de los objetivos específicos de la investigación, los cuales en términos generales, evidenciaron los avances dados en razón de incluir otras áreas que conservan el patrimonio natural, bajo la mirada de la institucionalidad que promueve el desarrollo y la conservación, generándose cada vez con mayor claridad oportunidades de gestión para estos espacios. No obstante, se evidencia de igual forma una dificultad estructural en las pretensiones de llevar estos espacios a las cuentas de conservación, la cual esta relacionada con el hecho que todas las propuestas e iniciativas se han enfocado en la perspectiva de amarrar dichas realidades a pautas normativas, estandarizadas y construidas con una mirada excluyente de la otredad, afirmando la negación postergada como elemento sustancial de estas iniciativas, y negando o limitando posibilidades reales y efectivas de un dialogo intercultural equilibrado, efectivo y constructivo.

4.1. Inventario de Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) en el contexto *territorial Andes Occidentales, con énfasis en experiencias étnicas, a partir de información existente.*

En el territorio nacional, los esfuerzos y dinámicas por conservar espacios naturales son amplios, marcados por diversas lógicas e intereses, que evidencian entre muchos otros, esfuerzos de propietarios privados que mantienen parches boscosos en sus predios para garantizar el agua, o por el sentido estético que representan; las apuestas territoriales étnicas ligadas a espacios de especial significado cultural; las áreas municipales para salvaguardar fuentes abastecedoras y otras áreas de interés ambiental; y los esfuerzos corporativos en función de los servicios ecosistémicos base de sus desarrollos sectoriales. Dicha multiplicidad de espacios, así como la variedad de intereses y lógicas bajo los cuales se constituyen, dificultan en gran medida el acopio y consolidación de información sobre ellos.

Los inventarios realizados en Colombia, frente a las denominadas Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), son recientes e insuficientes, han estado marcados por los propósitos de los Sistemas de Áreas Protegidas, en su preocupación por hacer visibles ante la gestión, múltiples esfuerzos locales de conservación, muchos de ellos, abordados y promovidos de tiempo atrás, desde el quehacer de la institucionalidad ambiental, que bajo el sistema de categorías reglamentado por el país en 2010, no aplican a ser áreas protegidas.

A partir de una orientación del Comité Nacional de Áreas Protegidas – CONAP⁹- desarrollado en 2012, dirigida a los diferentes SIRAP del país, en razón de establecer un inventario de las ECC que hubiesen en cada uno de los respectivo territorios, dichos procesos emprendieron la tarea de consolidar dicha información.

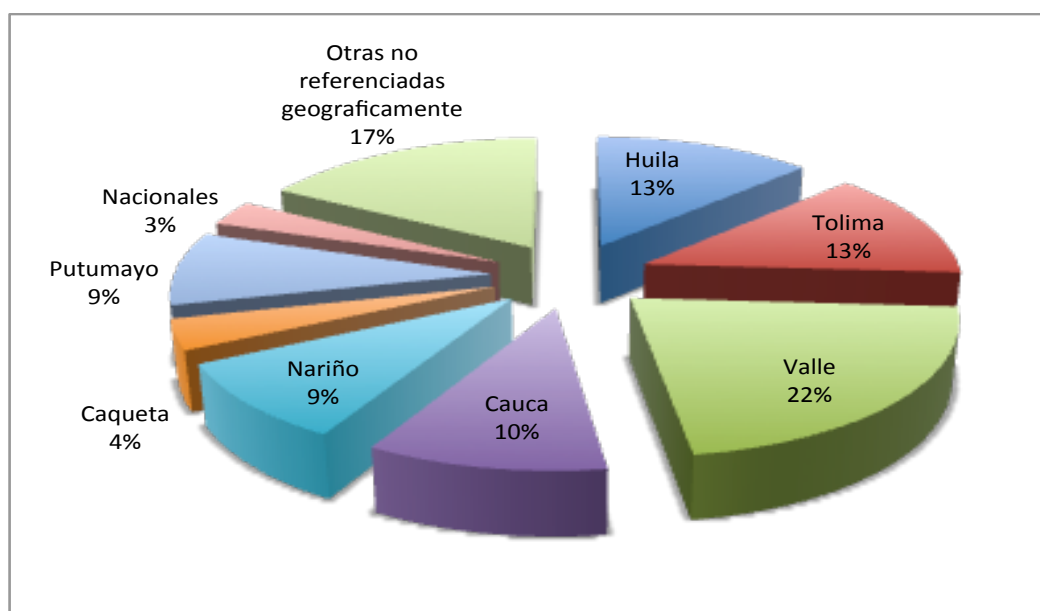
Un primer ejercicio de aproximación a un conteo de ECC se entregó a través del ejercicio preliminar que realizó el Comité Coordinador Simposio 8, II Congreso Nacional de Áreas Protegidas (2014), que a través de integrar información de los SIRAP Caribe,

⁹ Instancia directiva del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con presencia del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales y delegados de los SIRAPs.

Pacífico, Orinoquia, Amazonia, la CAR y el MADS señalo la existencia de un total de 416 áreas identificadas como ECC, de las cuales solo el 57% presentaban datos de extensión.

En septiembre de 2014, el SIRAP Macizo en un ejercicio al interior de la región, con aporte de las CAR presentes en ella (Cortolima, CVC, Corponariño, CRC, CAM, Corpoamazonia) y Parques Nacionales Naturales, identifico 327 ECC en el Macizo Colombiano (Recalde, 2014), Así:

Gráfico 2. Distribución de ECC en relación con departamentos del Macizo Colombiano

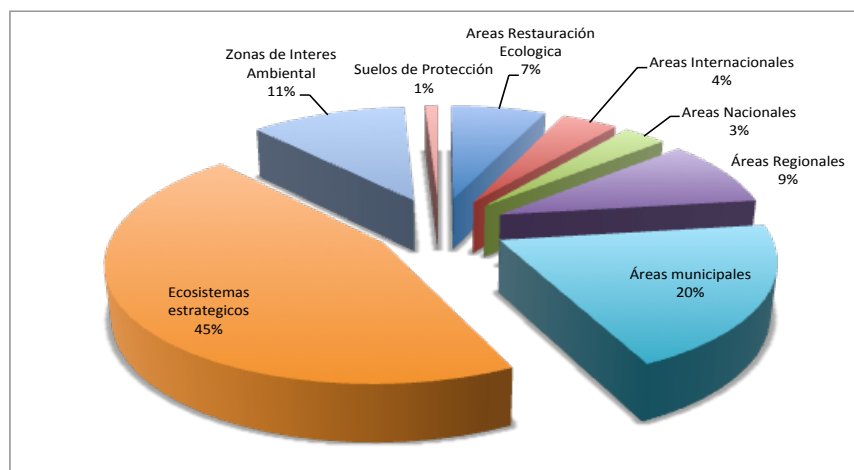


Fuente: Elaboración propia basada en datos SIRAP Macizo (Recalde, 2014)

El ejercicio abordado por el SIRAP Macizo, identifico en forma adicional la presencia de 715 RNSC no registradas en el RUNAP, lo que lleva a la cifra de 1042 espacios que conservan dentro del Macizo Colombiano, que no son considerados áreas protegidas.

Una revisión de esta información, a la luz del tipo de espacios identificados como ECC en el Macizo Colombiano, refleja:

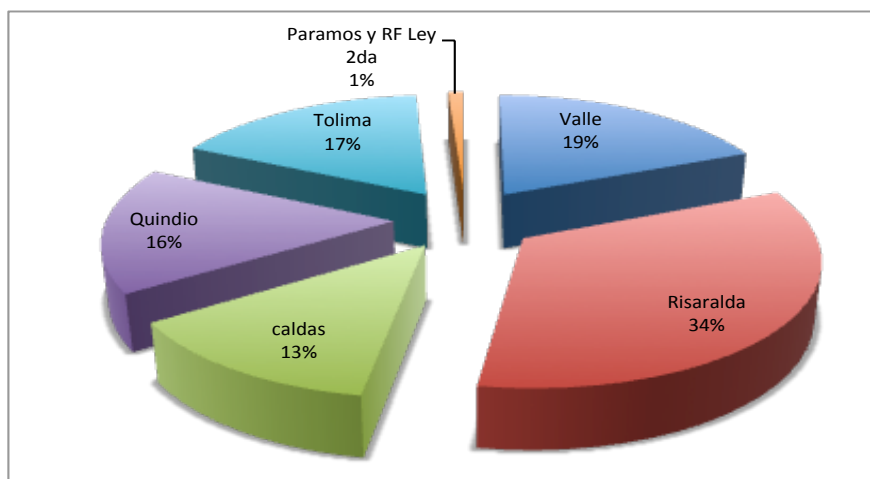
Gráfico 3. Distribución porcentual de las ECC según tipo de área identificada en el Macizo Colombiano.



Fuente: Elaboración propia basada en datos SIRAP Macizo (Recalde, 2014)

Hacia los años 2014 - 2015, el SIRAP Eje Cafetero, adelanto un ejercicio de identificación preliminar de información sobre ECC, encontrando a nivel de la distribución de esta áreas por los departamentos que conforman esta región:

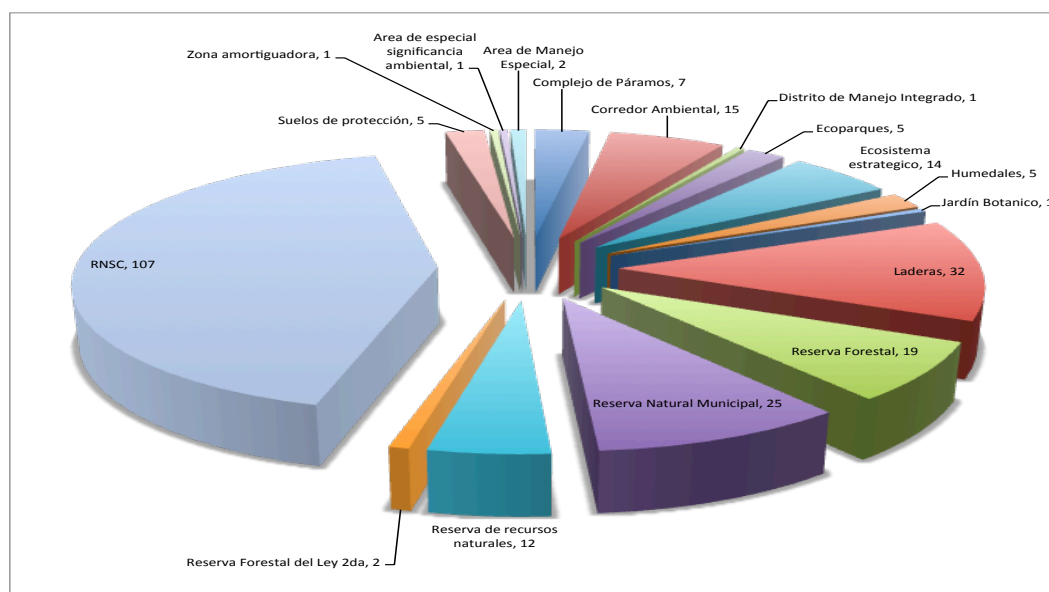
Gráfico 4. Distribución de ECC en relación de los departamentos del Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia basada en datos SIRAP Eje Cafetero (Rios & Gaviria, 2015)

En relación a la distribución por tipo de área identificada y clasificada por el SIRAP Eje Cafetero como ECC, los resultados arrojaron:

Gráfico 5. Distribución de las ECC según tipo de área identificada en el Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia basada en datos SIRAP Eje Cafetero (Rios & Gaviria, 2015)

En forma adicional, se relacionan 630 predios adquiridos por los entes territoriales, bajo la aplicación del artículo 111 de la ley 99 de 1993, datos que sumados a los señalados en las gráficas para el eje cafetero, suman un total de 884 ECC.

Las cifras construidas hacia 2014 por los SIRAP Macizo y Eje Cafetero, consolidadas integran en total 1926 áreas o espacios identificados como ECC, de las cuales 1042 es decir el 67,3% se encuentran en Macizo Colombiano y 884, que relacionan el 42,7% en el Eje Cafetero.

El MADS- IAvH, referenciando un documento elaborado por GIZ en 2018, sobre las ECC, señala que *encontraron un total de 88 denominaciones diferentes, recogidas en los SIRAPs, y un total de 1543 áreas, clarificando que pueden haber muchas otras que no hayan sido incluidas en las bases de datos* (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Instituto Alexander von Humboldt, 2018, p. 68). Esta cifra, recogida para el país, difiere sustancialmente de lo encontrado solo para las regiones de Macizo y Eje Cafetero, donde las cifras sumaron 1926 ECC. Evidenciando, diferencias en el enfoque y abordaje de la construcción de información.

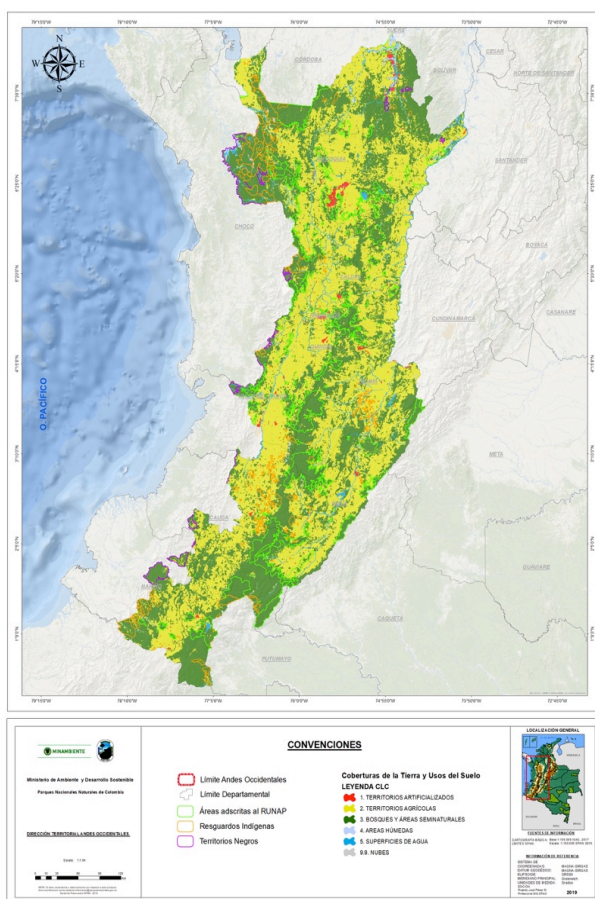
Cifras que son de gran importancia en el análisis de los aportes de los territorios étnicos a la conservación, se evidencian a través de la tabla 1 y el mapa 1:

Tabla 1. Aportes de Territorios Étnicos a las coberturas naturales al interior del SAO

Territorio	Area Total	Area en Cobertura Natural	% Cob Natural con relación al area total SAO
Subsistema de Áreas Protegidas Andes Occidentales (SAO)	15.870.212	7.345.070	46,3
Resguardos Indígenas	653.290	472.769	3,0
Territorios Colectivos de Comunidades Negras	347.887	306.682	1,9
Total Territorio Etnicos	1.001.177	779.451	4,9

Fuente: PNN – DTAO, a partir de análisis SIG.; basado en: Resguardos: Capa Proporcionada por el IGAC, 2019; Negros: Capa Proporcionada por el IGAC, 2018; Coberturas: IDEAM, 2012; RUNAP: PNN, 2019

Mapa 4. Coberturas de la Tierra, Areas Runap, Territorios Colectivos de comunidades Negras y resguardos Indígenas al interior del SAO



De esta tabla se desprenden tres elementos de gran importancia para el análisis: 1) El 77,9% del área correspondiente a territorios étnicos dentro del subsistema de Áreas Protegidas Andes Occidentales (SAO), presenta coberturas naturales; 2) Dicha cifra, representa un aporte del orden del 10,6% a las coberturas naturales presentes en el SAO; 3) las 779.451 hectáreas bajo coberturas naturales presentes al interior de territorios colectivos superan en un 28,7% la sumatoria de las áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales presentes en SAO, que es de 605.712 hectáreas. Es decir

Fuente: PNN – DTAO, a partir de análisis SIG.; basado en: Resguardos: Capa Proporcionada por el IGAC, 2019; Negros: Capa Proporcionada por el IGAC, 2018; Coberturas: IDEAM, 2012; RUNAP: PNN, 2019

que desde el ejercicio de conservación en territorios étnicos, existe un aporte claramente significativo a las dinámicas de conservación del SAO.

Del análisis de estos inventarios y cifras se desprenden varios aspectos a resaltar que se constituyen en elementos claves frente a los desarrollos conceptuales del tema:

- La información construida por los dos SIRAP, difiere en enfoque, forma de abordaje, entendimiento frente al concepto y la clasificación de los espacios vinculados, así como en los alcances mismos de la información, hecho que limita su integración y que obliga la necesidad de articular y armonizar los esfuerzos en razón de la consolidación de información.
- Se hace evidente en todos los casos que las ECC, mas allá de la precisión de sus conceptos, se encuentran distribuidas a lo largo y ancho de la región que integran el Eje Cafetero y el Macizo Colombiano, dentro del subsistema Andes Occidentales. Ello habla de una importante base social e institucional que viene haciendo apuestas por la conservación desde otras perspectivas, la que es imperativo vincular al sistema.
- Se resaltan dos tipos de áreas de los inventarios iniciales, por un lado la fuerza de los predios que acogidos en el Macizo Colombiano, como RNSC no registradas, evidencia una dinámica muy alta de procesos de gestión territorial a partir de predios privados para todo el Macizo Colombiano; y por otro, la fuerza que en el caso del Eje Cafetero toma el inventario realizado en torno a suelos de protección. Entre RNSC no registradas y Suelos de Protección se registraron el 70% de las ECC identificadas.
- La existencia de ese alto numero iniciativas de RNSC, señala un elemento de gran relevancia para la conservación del Macizo, y es la existencia de una base social importante para afirmar, emprender y propiciar dinámicas de conservación, la cual esta distribuida a lo largo y ancho de esta región, y soportada en su mayoría a través de redes articuladoras de RNSC. Este debe ser un punto de apoyo a las estrategias de participación social en la conservación y un ejemplo interesante para la replica y escalamiento a otras regiones.

Ahora bien, subyace un elemento importante de análisis y gestión requerida, cual es el de la falsa tradición predial, motivo principal de la ausencia de registros ante el RUNAP, y que traza como uno de los caminos necesarios para avanzar en función de llevar estas áreas al SINAP, la formalización predial y/o una mayor fuerza sobre las dinámicas de las redes articuladoras de RNSC en la región, buscando que desde dichos procesos se afirmen las decisiones voluntarias de los propietarios.

- Es necesario clarificar en el marco del concepto, la multiplicidad de denominaciones, figuras, iniciativas y formas de nombrar las áreas que pueden ser parte vinculante de las ECC. En esta dirección, analizar las situaciones expresas en torno a las RNSC no Registradas, Suelos de protección, corredores ambientales, ecoparques y zonas amortiguadoras de Áreas Protegidas.
- Las áreas étnicas de conservación, NO se hacen evidentes con claridad dentro de estos inventarios, de las 1926 áreas identificadas como ECC, solo 6 (equivalentes al 0,3), se relacionan con espacios ligados a territorios y/o expresiones étnicas, y solo 2 de ellos se reconocen como áreas de conservación étnica. Estas áreas corresponden a 2 en el Eje Cafetero con una definición expresa como Áreas de Manejo Especial (Alto Amurupá y Cuencas Agüita – Mistrató); y 4 en Macizo Colombiano (Corredor Cosmoecológico Nasa (Sur del Tolima), Conectividad resguardo indígena Kwet Wala – páramo de las Tinajas, Cerro La Monja y Rio Caquiona (ambos señalados como de diversidad étnica).
- La ausencia de áreas étnicas de conservación en estos inventarios, no obstante el reconocimiento de existencia de diversas dinámicas que apuntan hacia allá, como los sitios sagrados de los pueblos indígenas de Antioquia, áreas de conservación en pueblos AWA al sur de Nariño, sitios sagrados en espacios territoriales étnicos del Cauca, por nombrar algunos, hace evidente la carencia de vínculos mas efectivos y dinámicas de participación incluyentes en los procesos e instancias que promueven la gestión en conservación. Del conjunto de SIDAP y SIRAP que existen a lo largo de la región Andes Occidentales, solo los SIDAP Valle, Nariño y Risaralda, contemplan interacciones con las perspectivas de conservación étnicas.

4.2. Imaginarios de la comunidad indígena Embera – Chami del Resguardo Cañamomo Lomapieta, sobre el mantenimiento de sus espacios naturales en el territorio.

“Una cultura es una red de conversaciones que definen un modo de vivir, un modo de estar orientado en el existir, tanto en el ámbito humano como no humano, e involucra un modo de actuar, un modo de emocionar y un modo de creer en el actuar y emocionar”.

Maturana,
La realidad: ¿objetiva o construida?, 1995



El acercamiento a los imaginarios que concretan en el territorio del resguardo, la presencia de espacios naturales, se abordó, integrando dos elementos de enfoque a resaltar: el primero relacionado con la necesidad de decolonizar el concepto de conservación, buscando abrir el espectro reflexivo hacia el entendimiento de otras formas de materializar estos espacios, que distan (base de la hipótesis previa) de la concepción intencional de la conservación como precepto; el segundo, esta relacionado con el enfoque de acercamiento al entendimiento de los imaginarios, que hace uso de la construcción conceptual de cultura, de Maturana (1995), señalado arriba y busca entender la sociedad en movimiento que representa el Resguardo Cañamomo Lomapieta y que bajo la composición afirmativa de la cultural, toma diversos elementos que desde la practicidad de la experiencia vivida, y desde las apuestas político organizativas configuran una sociedad en transformación coherente.

El primer acercamiento al reconocimiento de imaginarios sobre el territorio, parte de retomar el inventario preliminar de espacios naturales señalados en el Plan de Manejo Ambiental del Resguardo (Betancur, 2009) que señala:

Cuadro 6. Espacios naturales contemplados en el Plan de Manejo Ambiental del Resguardo Cañamomo Lomapieta.

Área	Descripción
Rondas de nacimientos de quebradas y ríos	Áreas de protección mínimo 30 metros para el cause de los ríos Riosucio y Supia hacia la rivera; 10 metros a lado y lado para aferentes a estos dos ríos; y 5 metros a lado y lado para

	los afluentes de estas microcuencas. Cabeceras área mínima de 20 metros.
Humedales y Lagunas	5 metros al redero del perímetro de espejos de agua en lagunas y 2 metros para otros humedales.
Relictos y reservas	Relictos y pequeños parches de bosques que aun se conservan. Además, predios adquiridos por el resguardo para fines de preservación de flora, fauna y agua, o para recuperación por deterioro.
Sitios sagrados	Todos los lugares que por su valor cultural – espiritual son sagrados para los comuneros y están a cargo de los médicos tradicionales. Aquí se encuentran: todos los cerros tutelares, lagunas, fuentes de agua y otros puntos reconocidos por su valor espiritual.
Los Cerros Carhunco, Sininfana, Lomagrande y Gallo	Como cerros tutelares, tienen un gran significado espiritual al ser considerados guardianes del resguardo

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Vida Resguardo Cañamomo Lomapieta (Betancur, 2009)

La concepción presentada en el cuadro 1, refleja una serie de elementos afirmativos de la memoria, que se relacionan sustancialmente con los sitios sagrados y los guardianes del territorio, concepción que se entreteje con la lógica de los otros conceptos involucrados como espacios naturales, que responden a una perspectiva más occidentalizada, que en el marco de una sociedad bajo permanente transformación y retroalimentación cultural, ha desarrollado la capacidad de reelaborar significados para el abordaje de sus problemáticas expresas frente al entorno y la concreción de acciones que redunden en mejor vivir de sus comuneros.

Un segundo acercamiento se realizó a través del inventario y caracterización de los espacios naturales del resguardo adelantado por el equipo técnico del programa Patrimonio Natural del Resguardo Cañamomo Lomapieta, ejercicio que permitió el inventario de 116 espacios naturales dentro del resguardo, identificando principalmente rondas de nacimientos, relictos y reservas,



Foto 11, Espacio Natural dentro del Cerro Carhunco

humedales y lagunas, que sumaron en total 180,6 hectáreas, que corresponden al 3,7% del

territorio, y que si bien pareciese un bajo porcentaje, con relación a referentes como las Metas Aichi, tienen un gran significado y dimensión local, en razón a las limitantes territoriales del resguardo, que con un total de 4.826 hectáreas, soporta una población estimada en 21.628 comuneros.

Dicho inventario está cargado de aspectos que afirman territorialidad y cultura. Su distribución a lo largo y ancho del resguardo, su conexión con fuentes de vida como el agua, las especies identificadas en cada uno de los sitios, la toponimia frente a los lugares de referencia, y la recreación de los usos frente a la oferta ambiental, son parte estructural de los imaginarios que recrean los espacios naturales. Mas allá de su dimensión espacial, la fuerza de estos espacios esta en la afirmación cultural que representan, y que llegan al conjunto de la población.

La tercera fuente de información para el análisis de los imaginarios surge de los diálogos con las personas vinculadas a los diversos grupos de interés, como los sabedores, médicos tradicionales, artesanos, custodios, y líderes que con sus discursos y practicas afirman diversos alcances culturales.

Los discursos propios del diálogo con las personas con las que se interactuó en el desarrollo de la investigación, evidencian y reconocen una multiplicidad de significados e imaginarios sobre la concepción de los espacios naturales del resguardo que no son desligables entre ellos, y deben ser vistos y leídos desde su complejidad y sentido holístico.

Los diálogos con el Mayor Luis Largo, obligaron a desprenderse de un guion de preguntas, para poder entender y dimensionar: que ya fuese por el nombre de una árbol, un cerro, un lugar en el cerro, una artesanía hecha, una piedra tallada, un animal, o la mirada sobre su uña... la conversación siempre avanzaría de una forma en que todos esos elementos se dibujarían en ella, integrando la vida... no existe en él otra forma de percibirla, de dialogarla y de enseñarla.

Dentro de los significados comunes, señalan la relación espiritual con los cerros tutelares, las relaciones de uso de los espacios naturales, la fuente de provisión hídrica, de alimentos, de medicina para la vida de la gente; el reconocimiento al papel de los sitios en razón de la lucha por la tierra, y por la reivindicación de derechos; el valor de los espacios naturales frente a recrear el crecimiento de las personas en el resguardo.

Los espacios naturales en el resguardo Cañamomo Lomaprieta, hacen parte integral del territorio como espacios de vida, integrando imaginarios en cuatro perspectivas:



Foto 12. Reunión Grupo de Custodios de Semilla, Analisis colectivo de perspectiva TICCA, desde la dinamica de conservación de la agrobiodiversidad

4.2.1. Imaginarios espirituales sobre el mantenimiento de los espacios naturales

Aun cuando la valoración espiritual esta marcada para el conjunto de espacios naturales que posee el resguardo, en razón a la concepción misma de territorio, a las relaciones de bien estar que se desprenden y al uso permanente de estos espacios para el encuentro con los espíritus, la medicina y la vida; centraremos atención en los cerros tutelares del resguardo y su sentido como guardianes del territorio, a fin de ilustrar estos imaginarios.

El sentido espiritual de los Cerros Tutelares, Carbunco, Sinifana, Lomagrande y Gallo, esta marcado por las historias que desde ellos se ligan con el origen y desarrollo del resguardo; allí se entretajan relatos que evidencian cosmovisión, sentido de vida y de cuidado y de respaldo para el buen vivir. Su carácter de “Guardianes del Territorio”, brinda desde sus cúspides la visión territorial del resguardo, y desde sus manifestaciones, significados que siempre ameritan de la lectura espiritual y del conocimiento ancestral, a fin de encontrar las señales que desde dichas manifestaciones se brindan para el devenir del resguardo y las comunidades.

Después de incendios sobre el cerro Carhunco, en el año 2016, en torno al cual se integro la comunidad en función de atenderlo, disiparlo y buscar controlar su expansión; las lecturas de los mayores, indicaron un llamado de atención por la unión comunal en torno al territorio y la necesidad de generar mecanismos de defensa que de forma autónoma favorecieran por un lado la integración comunitaria, y por otro la atención de situaciones ambientales que pudiesen poner en riesgo el territorio.

“La Brigada Forestal de Bomberos, tiene a cargo el cuidado forestal no solo de Carhunco, sino de todo el Resguardo. Se crea con la llegada de varios incendios que han afectado el cerro. [...] esta conectada y orientada por el cuerpo de bomberos de Riosucio, quienes acompañaron a la comunidad frente aun incendio que duro 7 días. El cuerpo de bomberos ha brindado capacitación, uniformes; contamos con 35 unidades capacitadas en dos años. Se ha tenido todo el apoyo del resguardo, de las autoridades. Hemos acompañado incendios en otras regiones del país”.

Pedro Hernández, Comunero Portachuelo

Otro componente de gran significancia en torno al sentido espiritual de los espacios naturales del resguardo, se relaciona con la presencia de los espíritus que conectan los médicos tradicionales con su saber y practica, en estos espacios naturales, están presentes los espíritus que orientan la medicina, así como muchos recursos de la medicina misma.

“Los espacios naturales tienen mucha fuerza y significados. La relación espiritual se da es con el tiempo y con la relación muy estrecha con el espacio; yo vivo en el cerro y todos los días lo transitó. Para nosotros los médicos, allí están juntos todos los elementos de la naturaleza que nosotros necesitamos para aliviar a las personas y también otras cosas que llegan mentalmente desde el espíritu.”

Abel Díaz, Medico Tradicional

El sentido espiritual de los espacios naturales del resguardo Cañamomo Lomapieta requieren para su entendimiento, adentrarse en la otredad que representa las lógicas y perspectivas del otro, del ser y crecer como indígena, del ser indígena en su territorio; en tanto esta dimensión no se abra, la posibilidad de dialogar con “Las Conservaciones Otras”, estará limitado por lo que como tecnócratas estemos dispuestos a ceder, y no a construir bajo un dialogo intercultural efectivo.



Foto 13. Vista del Cerro Carhunco desde la Comunidad de Portachuelo

4.2.2. Imaginarios de uso y apropiación que perpetúan los espacios naturales

Los espacios naturales del resguardo, como espacios de vida, están relacionados estrechamente con el bienestar y el mantenimiento de las comunidades y cultura, al proveer medicina, materias primas para artesanías, incluido el barro como un elemento de manejo mineral, alimentos, leña para las necesidades domesticas. Este sentido, afirma que es desde el uso, desde el conocimiento para ese uso, y desde la apropiación por esos usos, y no desde la restricción a su incorporación en la vida de los comuneros, que los espacios naturales del territorio cobran mayor sentido como espacios de vida.

La cañabrava, materia prima para la elaboración de cestos y para la construcción de techos en viviendas, es un ejemplo claro de las relaciones de usos y de la apropiación sociales de conocimientos y practicas sobre los espacios naturales. Ella se ubica en lugares específicos del territorio, ligado a espacios naturales cerca de las riberas de los ríos. Su uso se realiza bajo

“La cañabrava se mantiene para uso en casa , para manualidad, pero también para que no se pierda su conocimiento , esa identidad . . . Hay que tratar la mata con mucho amor, aprovechar los cogollos es una forma de manejar el cañaveral, se debe cortar bajito y limpiar la mata, se va socolando la mata para que no pase el terreno. La cañabrava se da en las vagas, en los vagones, a orillas de las cuencas, mantener estos espacios, no solo es mantener la cañabrava, sino la cestería. Si en el resguardo se perdiese la cañabrava seria complejo, se perdería parte del conocimiento y el uso. La cañabrava hace parte de la vida cotidiana ”.

María Edilma Ramirez

concepciones que obligan su aprovechamiento como parte de las medidas de manejo; para que el cañaveral no se pierda, es necesario y adecuado aprovecharlo, es desde el uso que este recurso de significado cultural, se conserva. Sus límites están trazados por los límites mismos que ha impuesto la dinámica natural como hábitat, dinámica que ha marcado su esquema mismo de manejo y aprovechamiento, bajo lógicas de apropiación cuyo acervo y práctica permiten su conservación.

Un imaginario relevante en el desarrollo de este estudio, lo representan los usos de la agrobiodiversidad y el mantenimiento y conservación de semillas agrícolas, que tienen como objetivo esencial garantizar soberanía alimentaria. Al igual que con los recursos artesanales, los alimenticios evidencian significados que van más allá del recurso *per se*, están ligados al conocimiento y apropiación sobre ellos, a la satisfacción de la comida propia, a la cultura culinaria que recrea desde estos recursos los sabores que alimentan desde niños a las comunidades y que hacen que un comunero fuera de su tierra extrañe su comida, al valor de la solidaridad y del compartir.

“Conservar las semillas implica que ellas viajen, el límite de las semillas es donde se puedan dar, son límites naturales; las de tierra caliente, aquí sirven en zona caliente, el límite lo marca la naturaleza misma. La semilla es la vida de nosotros los seres humanos; nos levantaron comiendo maíz, comiendo frijol y es esa semilla la que hay que conservar. Hay que sembrarlas para que siga existiendo la semilla”.

Tobías de Jesús Velasco

donde la regulación no está marcada por la restricción sino por la promoción. El ejercicio adelantado con el grupo de custodios de semilla, registró que las semillas conservadas por los comuneros del resguardo, han viajado a través de

La conservación de la agrobiodiversidad, como imaginario colectivo del resguardo, redimensiona la trascendencia de los espacios naturales, al espacio mismo del resguardo en su conjunto y a la trasgresión de los límites que representa la conservación de un recurso que requiere de viajar y usarse para conservarse, y en



Foto 14. Logo de la Red de custodios de semillas de Cañamomo Lomapieta y San Lorenzo

diversos intercambios y trueques, entre resguardos en los mismos municipios de Supía y Riosucio; a otros municipios del departamento como Neira, Anserma, La Merced, Salamina, Samaná, Manizales; a departamentos como Antioquia, Santander, Huila, Valle, Cauca, Nariño y Choco; a la Costa Atlántica; y a países como Brasil, Perú, Canadá y Francia.

La relación de la medicina tradicional con el uso de los espacios naturales del resguardo es muy amplia, en los espacios naturales se encuentran gran parte de las plantas y recursos medicinales de que disponen los médicos, pero además allí se encuentran los espíritus que guían el saber, el conocimiento y orientan el cuidado del territorio y su gente. Este imaginario reviste fuertes conexiones en relación a la transmisión de la cultura y los saberes, a la confianza sobre la medicina tradicional y su acción sanadora. Los médicos tradicionales hacen uso frecuente de estos espacios, y es allí donde crean y recrean la medicina.

Se evidencia en este imaginario, que el uso de los recursos propios de los espacios naturales, trascienden los límites, en este caso, los límites están asociados, al igual que en el caso de la cañabrava, al uso cuidadoso y adecuado que garantice al recurso mantenerse en el territorio, pero a su vez también a la posibilidad de que el recurso viaje y trasgreda los límites territoriales en el marco del uso mismo. Se evidencian así, dos límites, los que asigna el conocimiento para poder disponer del recurso permanentemente, y los que asigna las condiciones naturales en las cuales los recursos se dan.

“Lo que usamos como médicos, se obtiene en todo el resguardo. Casi siempre asociado a espacios naturales, aunque algunas plantas se hayan en el rastrojo o en el potrero. No hay límite para usar las plantas del territorio. El límite está dado por el cuidado que requiere el recurso para que se mantenga. La relación es vida. Los recursos medicinales, también viajan y llegan de otros lados. Si las plantas se perdieran, desaparecería mucha gente y nosotros mismos”.

Abel Díaz, Médico Tradicional

El imaginario de uso, al igual que los demás imaginarios, afirma el carácter relacional del territorio, bajo el cual se liga conocimiento, cultura, comunidad y territorio, se liga el Pueblo – Territorio.

4.2.3. Imaginarios político-organizativos que afirman los espacios naturales

La lucha histórica por la recuperación de tierras que ha llevado el Resguardo Cañamomo Lomapieta, es un aspecto relevante en el imaginario de sus comuneros, mayores y líderes, quienes como sociedad en movimiento, han integrado estas luchas y sus significados a la construcción de la cultura, ello ha propiciado escuela de pensamiento y de orientación política por la defensa del territorio. Dicha concepción le entrega a los espacios

“El cerro Carbunco jugo un papel importante en la recuperación de tierras, en ese entonces se sacaban los alimentos para apoyar las jornadas de recuperación. El Cerro era lo único que se tenía.”

José Alirio Reyes Guerrero

naturales del resguardo, como los cerros Carbunco y Sinifana, imaginarios que afirman su papel en razón de la recuperación de tierras, como refugio, como proveedor de alimentos y energía para enfrentar los retos que las luchas por el territorio han obligado.

La otra dimensión de estos imaginarios, se relaciona con los cerros tutelares como Guardianes, fuente de orientación para los proceso organizativos y las luchas emprendidas, sitios de armonización como comunidad; pero también de los guardianes del territorio como hecho político afirmativo del rescate cultural y de la apuesta territorial.

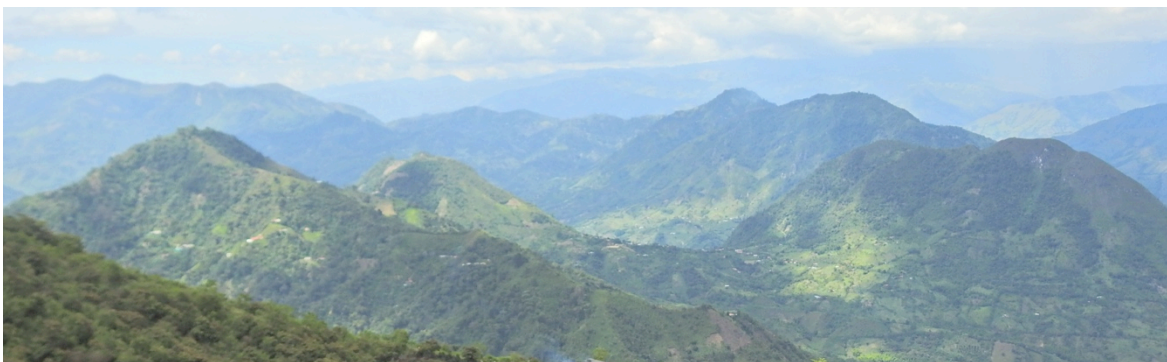


Foto 15. Vista Panorámica del resguardo, Al centro Loma Grande y a la Izquierda Cerro carbunco, Guardianes del Territorio del Resguardo Cañamomo Lomapieta

Los espacios naturales, son reflejo de la autonomía y autodeterminación del resguardo, y en dicho sentido, tienen una trascendencia política en la búsqueda del reconocimiento a sus autoridades, sus normas y costumbres; así como a los valores del accionar político del resguardo recogidos en la siguiente grafica:

Gráfico 6. Interrelación de los valores del accionar político Resguardo Cañamomo Lomaprieta



Fuente: Resguardo Cañamomo Lomaprieta, 2007, p. 24

Para el Resguardo Cañamomo Lomaprieta :

“Las políticas corresponden al horizonte permanente al que hay que dirigirse como Organización Indígena a través de una serie de estrategias que pueden cambiar en el tiempo. Son los caminos por recorrer, las orientaciones fundamentales para definir procesos, proyectos y actividades a corto, mediano y largo plazo; son los mandatos que legitima la comunidad cuando son apropiados como parte de nuestra vida cotidiana”.
(Resguardo Cañamomo Lomaprieta, 2007, p. 24).

Los espacios naturales y su cuidado, hacen parte de una de las estrategias en razón de la defensa del patrimonio natural del resguardo, que se legitiman desde la acción comunitaria, y la estructura organizativa a través de cabildantes, comités ambientales, juntas de acueducto, agricultores, cosecheros de plantas artesanales, médicos tradicionales y demás comuneros que desarrollan acciones en pro y en uso de estos espacios.



RESGUARDO INDÍGENA
CAÑAMOMO – LOMAPRIETA
RIOSUCIO Y SUPÍA CALDAS
Nit. 810.003.358 - 3

RESOLUCION No 018
Declaración del Resguardo Indígena de
Cañamomo y Lomaprieta (Riosucio y Supía -Caldas)
Territorio Libre de Transgénicos

El Cabildo del Resguardo de Cañamomo y Lomaprieta, en ejercicio de sus Usos y Costumbres y de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 246 y 330 de la Constitución Política de 1991, por la Ley 89 de 1990 y la Ley 21 de 1991

Foto 16. Resolución Declaratoria de Cañamomo como Territorio Libre de Transgénicos.

Un ejemplo que se evidencia como una apuesta que refleja el sentido político-organizativo de contexto natural en el resguardo, lo marca la resolución 018 de 2009, a través de la cual el resguardo Cañamomo Lomaprieta se afirma como un “Territorio Libre de Transgénicos”, imaginario que dimensiona por un lado el sentido de soberanía

alimentaria (como ya se expuso), y a su vez el sentido organizativo recogido en la red de custodios de semillas y una dimensión política, en la decisión autónoma sobre el territorio, e incluso reviste un imaginario espiritual que relaciona a la gente con las semillas y sus significados como dadoras de vida.

Aquí se reconoce todo un campo de perspectiva para el desarrollo conceptual y técnico de las TICCAs, las OMEC y las ECC, desde la lógica de las “Conservaciones Otras

4.2.4. Imaginarios funcionales frente al cuidado de la vida ligada a los espacios naturales

El cuarto imaginario visible en los diálogos con las y los líderes, comuneros y sabedores(as) del resguardo, lo constituye el sentido funcional frente a la conservación del agua, el suelo, la flora y la fauna, propios de los espacios naturales, que están estrechamente ligados a los nacimientos, las rondas de ríos y quebradas, las rondas de humedales, los predios productivos que avanzan hacia sostenibilidad, y todos aquellos espacios que favorecen la conectividad y garantizan la función ambiental del resguardo.

En la parte media del camino “La Falda” entre portachuelo y la cumbre, se encuentra un nacimiento de agua que alimenta 24 familias, se llama el acueducto Carbunco, que junto con el acueducto La Loma, que queda en el filo del frente, son los acueductos mas antiguos que tiene la comunidad de portachuelo. [...] El cerro carbunco tiene muchos otros ojos de agua, ligados a fuentes que abastecen comunidades asentadas sobre otras de las caras del Cerro, como Cameguadua, San Pablo y Paneso.

Pedro Hernández, Comunero Portachuelo

El agua, se constituye en el principal motor de este imaginario, las necesidades de

En el resguardo se encuentra 415 nacimientos de agua, los cuales vienen siendo protegidos y cuidados desde las acciones del resguardo, a través de entre otras: la campaña “Siembra un Árbol por el Resguardo”, las mingas de siembra, los aislamientos, los inventarios de áreas naturales del resguardo; las cuales son apoyadas con recursos propios y con proyectos como el denominado TICCAs, relacionado con el fortalecimiento del gobierno propio en materia ambiental.

**Hector Jaime Vinazco,
Coordinador Programa Patrimonio Natural
Resguardo Cañamomo Lomaprieta**

abastecimiento, las fuentes abastecedoras, y actuar frente a la escasez generada en momentos de veranos prolongados, han afirmado el valor que el cuidado de las fuentes hídricas tiene para el resguardo y el buen vivir de sus comunidades. Sobre estos espacios se ha venido abordando una gestión de conservación, favoreciendo acciones como su aislamiento, restauración, revegetalización y cuidado.

La línea de trabajo en torno a la protección y recuperación de las fuentes de agua, se ha constituido en un pilar de la acción y coherencia de actuación del resguardo y su programa de Patrimonio Natural, llevando no solo a pensar en el agua, sino adicionalmente y como parte de la apuesta política y organizativa, a la estructuración de un dialogo permanente entre las juntas administradoras de los acueductos y las autoridades indígenas, buscando promover una acción permanente sobre las fuentes y sus estructuras organizativas. Aquí el imaginario se amplía hacia la red de servicios que el territorio requiere y el papel de los espacios naturales en su provisión.

A manera de conclusión sobre los imaginarios en torno a los espacios naturales del resguardo, es claro que para el resguardo Cañamomo Lomaprieta los espacios naturales son espacios vitales para la cultura, la soberanía y la unidad comunitaria; son en su conjunto parte de la red de vida del territorio y su gente y por ello alimentan el resguardo como ESPACIOS DE VIDA.

4.3. Relación entre los imaginarios que permiten el mantenimiento de espacios naturales en territorios étnicos y los conceptos de Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), Otras Medidas de Conservación Basadas en áreas (OMEC) y Territorios Conservados por Comunidades Indígenas y Pueblos Locales (TICCA).

Los resultados de este objetivo, están basados en el acercamiento a los elementos constituyentes y referentes claves que desde los marcos conceptuales y los entornos de discusión sobre ECC, OMEC y TICCA se tienen en la actualidad.

Para el caso de las ECC, se acogen la definición concertada entre múltiples actores de la conservación, construida en el marco de la preparación del II Congreso Nacional de Áreas Protegidas que define a las ECC como :“Área geográfica definida en la cual se implementa una acción o un grupo de acciones por parte de un actor social (comunitario e institucional), donde confluyen diferentes escalas, figuras, intereses y esquemas de

administración y manejo, para asegurar la preservación, restauración y uso sostenible de la diversidad biocultural representada en un territorio, ya sea en el ámbito continental (urbano y rural), costero u oceánico, las cuales contribuyen a la complementariedad y la conectividad funcional y estructural, de las áreas protegidas”. (InterSIRAPs, 2014)

Para efectos de los TICCA, la base de partida esta marcada por el concepto emitido desde el Consorcio TICCA, que señala: que dicho termino es usado para “describir ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen valores significativos de diversidad biológica, beneficios ecológicos y valores culturales, conservados voluntariamente por pueblos indígenas y comunidades locales, tanto sedentarios como móviles, a través de leyes consuetudinarias o por otros medios eficaces”. (Borrini-Feyerabend, 2014). En esta misma dirección, las discusiones globales han consensuado como las tres características que definen una TICCA las siguientes:

- Una comunidad tiene un estrecho vínculo con su territorio.
- La comunidad tiene su propia forma de organización y unas normas para el manejo y el cuidado del territorio.
- La forma de organización y las normas han funcionado bien porque las personas pueden vivir su propia cultura, tienen medios de sustento disponibles y porque la naturaleza está conservada y se ha asegurado para las futuras generaciones.

El concepto acogido para el análisis en torno a las OMEC, es el establecido en la recomendación adoptada por el órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico, del convenio sobre diversidad biológica el 7 de julio de 2018, que señala a las OMEC como “un área definida geográficamente diferente de un área protegida, que esté gobernada y gestionada de maneras que logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación de la diversidad biológica in situ, con las funciones y servicios asociados de los ecosistemas y, donde proceda, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores pertinentes a nivel local”.

Cuadro 7. Ubicación comparativa de elementos estructurantes de los conceptos ECC, OMEC, TICCA y el Territorio de vida Resguardo Cañamomo Lomapieta.

ECC	OMEC	TICCA	Territorios de Vida Resguardo Cañamomo Lomapieta
Área geográfica definida	Un área definida geográficamente	Ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen valores significativos de diversidad biológica, beneficios ecológicos y valores culturales,	Áreas dinámicas, cuyos límites son móviles en razón a las lógicas de conservación uso y manejo.
Implementan acciones	Diferente de un área protegida	Conservados voluntariamente por pueblos indígenas y comunidades locales, tanto sedentarios como móviles	Abordados en su proyección de manera voluntaria, desde la coherencia y mandato comunitario
Confluyen escalas, actores, intereses, administración y manejo	Que esté gobernada y gestionada	A través de leyes consuetudinarias o por otros medios eficaces. La comunidad tiene su propia forma de organización y unas normas para el manejo y el cuidado del territorio.	A través de la estructura de gobierno, bajo el marco de usos y costumbres y rodeadas de un esquema de gestión participativo
Asegurar preservación, restauración, usos sostenible	De maneras que logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación de la diversidad biológica in situ, con las funciones y servicios asociados de los ecosistemas	La forma de organización y las normas han funcionado bien porque las personas pueden vivir su propia cultura, tienen medios de sustento disponibles y porque la naturaleza está conservada y se ha asegurado para las futuras generaciones.	El uso es una condición para favorecer la perpetuidad de los valores del área. Las personas pueden vivir su propia cultura, tienen medios de sustento disponibles y porque la naturaleza está conservada y se ha asegurado para las futuras generaciones.
Diversidad biocultural relacionada a un territorio continental, costero u oleanico	Donde proceda, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores pertinentes a nivel local	Una comunidad tiene un estrecho vínculo con su territorio	Una comunidad tiene un estrecho vínculo con su territorio
Contribución complementaria de las áreas protegidas			Prioridad local con proyección política territorial y efectos complementarios en otras dimensiones.

Fuente: Elaboración propia

Las reflexiones al interior del proceso vivido en torno a las ECC, OMEC y/o TICCA, en relación a los desarrollos de los espacios naturales en el resguardo Cañamomo Lomapieta, trasgreden el concepto básico de área protegida, principalmente desde la perspectiva del Resguardo como “Territorio Libre de Transgénicos”; toda vez que bajo este marco: 1) los límites son claramente móviles y dinámicos, incluso se puede señalar que entre mas distancia tomen, mayor alcance puede tener los objetivos de conservación de

semillas previstos; 2). A mayor uso, entre mas se use el recurso (Semilla), mayores serán sus posibilidades de permanencia y conservación; y 3) La regulación, depende mas de las restricciones que demarca la naturaleza y de las dinámicas de responsabilidad de los involucrados (red de custodios), amparado en los mandatos mayores y en la disciplina organizativa; que de la normatividad inaplicable.

La concepción mas cercana a recoger y dimensionar de forma adecuada la lógica del mantenimiento de espacios naturales en el territorio del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, corresponde a los constructos del Consorcio TICCA, sin embargo, es necesario afianzar mecanismos que favorezcan la lectura desde la otredad, y faciliten poner en dialogo intercultural los conocimientos otros, y sus formas de expresión, con las lecturas occidentales frente a conservación. Allí deben ser visibles los imaginarios espirituales y las trascendencias politico territoriales que orientan, para el caso de Cañamomo Lomaprieta, sus apuestas sobre los espacios naturales.

5. CONCLUSIONES

La evolución del proceso de gestión en conservación, desde la constitución del primer parque nacional en el mundo, viene propiciando el reconocimiento e incorporación de otros valores, mas allá de los activos naturales, a la concepción de áreas protegidas. Cada vez y con mayor fuerza elementos culturales, miradas de paisaje y un espectro entre conservación estricta y usos múltiples del territorio, vienen siendo incorporados en el diseño y construcción de procesos de conservación. Sin embargo los mecanismos y las lógicas de entendimiento aun no se aproximan con suficiencia, a otras formas de percibir y construir el territorio, que distanciadas de la conservación como precepto colonizante, favorecen el mantenimiento de espacios y condiciones naturales en los territorios.



El resguardo Cañamomo Lomapieta, concibe sus espacios naturales, como “Territorios de Vida”, bajo un marco relacional, que involucra imaginarios espirituales, de uso y apropiación territorial, político - organizativos y de funcionalidad frente al cuidado de la vida; es desde allí, que se afirman las lógicas de actuación frente a los espacios, el cuidado de sus elementos y las vivencias relacionales con los mismos.

Pese a que es innegable el aporte que desde los pueblos indígenas y comunidades locales se ha hecho y se hace a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, ya sea como búsqueda directa de estos fines o como efecto de otros procesos de apropiación y manejo cultural del territorio, la mirada desde la perspectiva conservacionista formal se evidencia como un fenómeno reciente, incipiente, dinámico y creciente; aunque limitado por la carga tecnocrática de la concepción de Conservación.

A pesar de las diferentes visiones con que se abordan los procesos de gestión ambiental, el abordaje de la gestión de áreas protegidas, sigue privilegiado un concepto hegemónico del conocimiento occidental, basado en la intangibilidad, la delimitación, la designación, la administración y el control formal, como bases de la conservación. Se hace necesario tomar distancia de este concepto para darle cabida a la razón abierta al dialogo intercultural efectivo que permita la confluencia legítima de propósitos, sin que prime la supremacía de un conocimiento sobre otro, de una forma de gobierno sobre otra, de unas ideas sobre otras.

A fin de lograr una inserción adecuada de las concepciones locales bajo las cuales se mantienen espacios naturales en el territorio, en el marco de los desarrollos conceptuales y prácticos frente a las ECC, las OMEC y las TICCA, se hace necesario explorar con mayor fuerza caminos que puedan sortear de forma adecuada el talón de Aquiles del conocimiento señalado por Edgar Morín al referirse a los errores de la razón: *“La verdadera racionalidad, abierta por naturaleza, dialoga con una realidad que se le resiste. Ella opera un ir y venir incesante entre la instancia lógica y la instancia empírica; es el fruto del debate argumentado de las ideas y no la propiedad de un sistema de ideas. Un racionalismo que ignora los seres, la subjetividad, la afectividad, la vida, es irracional.*

La racionalidad debe reconocer el lado del afecto, del amor, del arrepentimiento”¹⁰.

(Morín, 1999)

El abordaje de las OMEC y ECC debe procurar centrarse en lo que son estos espacios y distanciarse de lo que no son. Si bien esta es una postura para definirlos, genera impedimentos para ver, calificar y pensar los otros espacios que conservan desde sus características y no desde su comparación. Ejemplo de ello, es la discusión entre RNSC registrada y no registrada, la segunda es, en la medida que no es; cuando en realidad su esencia esta en el hecho voluntario de su poseedor/tenedor/propietario, en el aporte que la misma le dé al sistema, en la fuerza de su proceso y de su concepción, y en ocasiones en la fuerza misma del proceso organizativo sobre el cual este soportado. Esto debería ser, en concreto mas relevante, que su registro. Pues en un caso como las RNSC, independientemente de su registro, la fuerza esta en la claridad de sus promotores, y de su capacidad y proyección de aporte como espacio de vida.

Las señales que desde las dinámicas étnicas emergen frente al cuidado del territorio representan todo un universo para alimentar las lógicas de conservación occidental. Pensar en conceptos como las buenas vecindades¹¹, el valor espiritual de los espacios, la dimensión política del territorio, la proyección del buen vivir como fundamento de la conservación, la lectura holística que integra propósitos con múltiples dimensiones; son en definitiva, aportes valiosos para la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y para la vida en general.

A pesar de ser evidentes los aportes a la conservación provenientes de los territorios étnicos, hay ausencia y/o poca visibilidad de sus procesos, representantes y espacios de vida, en el marco de la construcción del SINAP, del Subsistema Andes Occidentales, y sus estructuras de gestión en conservación, entre ellas los SIRAP Eje Cafetero y Macizo Colombiano. Es importante que las reflexiones sobre las OMEC – ECC y TICCA, puedan incidir en la definición de una estrategia desde los escenarios Sirap, para avanzar

¹⁰ Subrayado propio

¹¹ Concepto escuchado a Aristarco Mosquera, Líder del Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan – ASOCASAN-, en el marco de un proceso de interacción con Parques Nacionales -PNN Tatamá.

sustancialmente en relacionamiento y trabajo conjunto con los pueblos étnicos, frente a acercar las “Conservaciones Otras” a las dinámicas de construcción de región. Cabe señalar que desde algunas CAR y PNN, se vienen adelantado ejercicios proactivos en esta dirección.

En el plano personal, como investigador, ha sido altamente relevante, el efecto aleccionante de entender que toda investigación tiene inmerso una apuesta política, ligada estrechamente a los intereses del investigador y a la posibilidad de ver en el desarrollo de la tesis una oportunidad para transformar desde el sentido de utilidad del estudio, la propia vida y la vida de otros, y aun cuando no tengo claridad de este último, puedo afirmar con total seguridad que mi paso por esta tesis, me entrego grandes lecciones, me retorno a los orígenes de mi hacer profesional y reafirmo el compromiso para con la vida, la gente y mi vocación de servir.

Cabe finalmente, señalar que en el marco del tiempo de desarrollo de la presente tesis agosto de 2017 – abril de 2019, el Resguardo Cañamomo Lomapieta, por las mismas dinámicas que a veces pareciesen no tener lógica y que comúnmente llamamos confluencia de astros, avanzó en la aplicación, consecución del apoyo e implementación de un proyecto denominado “Fortalecimiento del Gobierno y Visión propia entorno a los espacios naturales del territorio del resguardo Embera-Chami, Cañamomo Lomapieta”, que dio cabida a la caracterización de los espacios naturales, a la estructuración y promulgación de una resolución ambiental para el resguardo y a la discusión de la perspectiva TICCA para el su territorio. Hoy Cañamomo Lomapieta hace parte integral del Consorcio TICCA como miembro del mismo y se ha vinculado a la constitución de la Red TICCA para Colombia. Dicha red viene propiciando y afirmando un escenario de construcción desde las “Visiones Otras”, que facilite la construcción de nuevos significados frente al cuidado del territorio y su carácter relacional.



6 RECOMENDACIONES

Cualquier dialogo que pretenda generar un acercamiento a las “Conservaciones Otras” debe partir de la premisa de disposición de escucha, y evitar al máximo caer en la lógica de la negación postergada, del afirmar hoy para negar mañana; ello implica en el caso de nuestra institucionalidad incluso la cualificación de sus agentes, para el dialogo intercultural, diferencial e incluyente.

Es necesario de forma urgente, avanzar en consolidar información sobre las experiencias, iniciativas y concreciones expresas de áreas de conservación étnica al interior del Subsistema de áreas protegidas Andes Occidentales, y sus sistemas regionales, dinámica que a pesar de su importancia y dimensión en términos territoriales, no es aun visible. Ello implica incluso, para los SIRAP, repensarse en la dimensión de sus instancias y la necesidad de abrir mayores caminos para la participación incluyente.

Se hace necesario de igual forma procurar la estandarización de la toma de información sobre ECC, OMEC y TICCAs, a fin de facilitar la integración posterior de información entre múltiples actores. Si bien el REAA busca avanzar en este sentido, esta claramente sesgado por la concepción de áreas para la aplicación de pago por servicios ambientales, y dista de integrar otras visiones que favorecen la concreción de espacios naturales en los territorios.

Dada la gran proporción de iniciativas locales de espacios que conservan en el territorio, sin que quepan en la estructura actual de categorías de áreas protegidas del país, es importante poder mirar hacia la base social que subyace estas iniciativas, allí hay una serie de actores interesados, dispuestos, con grados de sensibilidad importantes y comúnmente con procesos de gestión en conservación, que merecen una atención directa y dinámica; así como su integración adecuada al sistema de conservación del patrimonio natural del país.

Es necesario promover y propiciar el encuentro entre iniciativas que contengan elementos propios de las “Conservaciones Otras”, para que desde sus experiencias y de forma autónoma, estructuren caminos de encuentro y dialogo con los procesos “formales de conservación”. En este camino, los impulsores del Consorcio TICCAs en Colombia, e iniciativas como la desarrollada por el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF – PNUD en Colombia, han venido dando pasos muy importantes en razón de la promoción de iniciativas TICCAs y de llevar a la discusión colectiva sus preceptos.

7 BIBLIOGRAFIA

Agencia EFE. (27 de marzo de 2018). *La Vanguardia*. (A. EFE, Producer) Retrieved 15 de Marzo de 2019 from www.lavanguardia.com:

<https://www.lavanguardia.com/vida/20180327/441978416709/ipbes-cree-que-el-mundo-alcanzara-algunas-metas-de-biodiversidad-aichi-2020.html>

Andrade, G., & Corzo, G. (2011). *¿Que y donde Conservar?* (1ra. ed.). (A. y. Corzo, Ed.) Bogotá D.C., Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Betancur, D. A. (2009). *Plan de manejo ambiental participativo Resguardo Cañamomo Lomapieta*. Pereira, Risaralda, Colombia: Universidad Tecnologica de Pereira.

Borrini-Feyerabend, G. N. (2014). *Desición 22/5 Organo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB* (Serie: Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas ed., Vol. 20). (UICN, Ed.) Gland, Suiza.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mexico. (2015). *Sitios sagrados y derechos humanos de los pueblos Indóigenas*. CNDH Mexico, Cuarta Visitaduría General, Mexico D.F.

Comite Coordinador Simposio 8, II Congreso Nacional de Areas Protegidas. (Julio de 2014). Bogotá D.C., Colombia.

Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya Oxla'uj Ajpop y Asociación de Forestaría Comunitaria de Guatemala Ut'z Che' . (22 de marzo de 2013). *ICCA Consortium*. (C. TICCA, Ed.) Retrieved 5 de noviembre de 2016 from <http://www.iccaconsortium.org/>: http://www.iccaconsortium.org/wp-content/uploads/images/stories/Database/events/totonicapandocuments/totonicapn_descripcin_taller_ticca.pdf

Convenio de Diversidad Biologica. (2018). Desición 22/5 Organo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB. In T. y. rgano Subsidiario de Asesoramiento Científico (Ed.), Vigésima segunda Reunión (p. 21). Montreal: SBSTTA - CDB.

Correa, R. L. (1996). Territorialidade e Corporato: Um Exemplo. In E. H. Anpur, M. Santos, M. A. De Souza, & M. L. Silveira (Eds.), *Território: Globalização e Fragmentação* (pp. 251-256). Sao Paulo, Brasil: Hucitec.

Daes, E. I. (1997). *Relatoria de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías*. Naciones Unidas, Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas. Nueva York: Serie estudios sobre derechos humanos.

Davenport, L., & Roa, M. (2002). A história da proteção: paradoxos do passado e desafios do futuro. In J. e. Terborgh, & F. O. Natureza (Ed.), *ornando os parques eficientes: estratégias para a conservação da natureza nos trópicos* (pp. 52-73). Curitiba, Brasil: Editora da Universidade Federal do Paraná.

De La Cruz, R. (11 de Octubre de 2011). *América Latina en Movimiento*. Retrieved 22 de Enero de 2019 from www.alainet.org: <https://www.alainet.org/es/active/50094>

Di Meo, G. (2009). Les Territoires de la Localité, Origine et Actualité. (I. F. Andinos, Ed.) *L'espace Géographique*, 22 (4), 306-317.

Dudley, N. (. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. (N. Dudley, Ed.) Gland, Suiza: UICN.

Escobar, A. (1999). Antropología y Desarrollo. *Maguaré* (14), 42-73.

Escobar, A. (1999). *El final del Salvaje, naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. (G. E. Ltda, Ed.) Santafé de Bogotá, Colombia: ICAN - CEREC.

Fandiño - Lozano, M. &. (2005). *Prioridades de Conservación Biológica para Colombia* (Primera edición: 2005 ed.). Bogotá D.C., Colombia: Grupo Arco.

Garcia Chueca, E. (2014). *Aprender del Sur. El pensamiento de Boaventura de Sousa Santos en la transición paradigmática*. (A. W. Paper, Ed.) Coimbra, Brasil: Centro de Estudos Sociais.

Gouëset, V. (1999). El territorio colombiano y sus margenes. La difícil tarea de la construcción territorial. *Investigaciones y ensayos* (1).

Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. (6 de Diciembre de 2014). *IISD Reporting Services*. (I. I. Sostenible, Producer, & IIDS) Retrieved 12 de Febrero de 2018 from Boletín del Congreso Mundial de Parques 2014 de la UICN: <http://enb.iisd.org/iucn/wpc/2014/html/crsvol89num16s.html>

InterSIRAPs. (2014). Definición concertada de Estrategia Complementaria de Conservación, en diálogo entre los SIRAP del país. . *Encuentro Intersirap*. Bogotá.

Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio* (Primera edición en Capitan Swing ed.). Madrid, España: Gracel Asociados.

Maturana, H. (1995). *La realidad: ¿objetiva o construida? I. Fundamentos biológicos de la realidad* (1ra edición ed.). (A. e. (ITESO)ccidente, Ed.) Mexico D.F., Mexico: Anthropos.

Maturana, H. (1997). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política* (Novena ed.). (C. N. LTDA, Ed.) Santiago de Chile, Chile: Centro de Estudios del Desarrollo.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas* (Claudia Patricia Pineda Conzales ed.). Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *SIAC - Sistema de Información Ambiental para Colombia*. Retrieved 20 de enero de 2019 from www.siac.gov.co/reaa: <http://www.siac.gov.co/reaa>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1076 de 2015, Unico reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. (MADS, Ed.) *Diario Oficial* , p. 654.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia. (2010). https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2010/dec_2372_2010.pdf. Retrieved 30 de Julio de 2015 from <https://www.minambiente.gov.co>.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Instituto Alexander von Humboldt. (2018). *Documento Técnico Soporte Estrategias Complementarias de Conservación*. Documento Técnico, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Instituto Alexander von Humboldt, Bogotá D.C.

Miranda, C. (2004). Gobernabilidad social de las áreas protegidas y biodiversidad en Bolivia y Latinoamérica. In F. Delgado, & J. C. Marisca (Ed.), *Memoria del Seminario realizado en Cochabamba del 26 al 29 de febrero de 2004. I*, pp. 11 -22. Cochabamba: AGRUCO Agroecología Universidad de Cochabamba.

Montañez G, G. (2001). Introducción: Razon y pasión del espacio y el territorio. In M. y. Otros, & C. S. Montañez (Ed.), *Espacio y Territorios: Razón Pasión e Imaginarios* (p. 20). Bogotá D.E., Colombia: Unibiblos.

Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía* , VII (1-2).

Montañez, G., & y Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía* , VII (1-2), 120-134.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. (UNESCO, Ed., & c. c.-G. Mercedes Vallejo-Gómez, Trans.) París, Francia: UNESCO.

Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas . (30 de Junio de 2014). *América Latina en Movimiento*. Retrieved 23 de Enero de 2019 from www.alainet.org:
<https://www.alainet.org/es/active/75047>

Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. (ONU, Ed.) Rio de Janeiro, Brasil: ONU.

Organización Indígena de Antioquia. (2015). *Los Sitios Sagrados*. Documento Interno, Organización Indígena de Antioquia, Medellín.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2015). *Áreas Protegidas, paisajes rurales y urbanos: Uniendo esfuerzos para la conservación*. In P. N. Colombia, & J. H. Lotero (Ed.), *Áreas Protegidas: Territorios para la vida y la paz* (Vol. II). Bogotá D.C., Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2015). *Áreas Protegidas: Territorios para la Vida y la Paz. Áreas protegidas y visiones interculturales: Conociendo nuestra biodiversidad*. (Vol. III). (P. N. Colombia, Ed.) Bogotá D.C., Colombia: Segundo Congreso Colombiano de Áreas Protegidas.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (27 de 01 de 2018). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. (P. N. Colombia, Producer) Retrieved 15 de febrero de 2018 from www.parquesnacionales.gov.co: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/congreso-mundial-de-parques-australia-2014/dos-terceras-partes-del-patrimonio-mundial-natural-presentan-un-buena-pespectiva-segun-uicn/breve-historia-del-congreso-mundial-de-parques/>

Phillips, A. (Enero de 2003). *Turning ideas on their head*. Retrieved 17 de Enero de 2017 from <http://citeseerx.ist.psu.edu>:
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.498.6701&rep=rep1&type=pdf>

Quintero López, M. (2015). *Conservación de la naturaleza en propiedad privada: El caso de las reservas naturales de la sociedad civil en el Valle del Cauca* (Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Economía ed.). Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia.

Recalde, D. (2014). *Documento que recopile los elementos conceptuales para la definición del concepto de ECC desde las experiencias y desarrollos en el contexto del SIRAP-M y la propuesta sobre fortalecimiento político, técnico y jurídico del papel de las ECC y su contribución en el marco de los propósitos del plan de acción del SIRAP-M*. Contractual, Patrimonio Natural - SIRAP Macizo, Departamentos Macizo Colombiano.

Resguardo Cañamomo Lomaprieta. (2007). *Informe de gestión 2007*. (H. J. Gobernador, Ed.) Manizales, Caldas, Colombia.

Resguardo Cañamomo Lomaprieta. (2009). *Plan de manejo ambiental Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta*. (D. A. Betabcur, & H. Escobar, Eds.) Riosucio, Caldas, Colombia: Hector Jaime Vinazco.

Resguardo Cañamomo Lomaprieta. (2009). *Plan de vida Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. Fases de Autoreconocimiento y avance de formulación*. Riosucio, Caldas, Colombia: Resguardo Cañamomo Lomaprieta.

Resguardo Cañamomo Lomaprieta. (2009). Resolución del resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta como Territorio Libre de Transgénicos. *Resolución 018 de 2009*. Riosucio-Supia.

Rios, C., & Gaviria, F. (2015). *Informe Final Convenio No. 618 de 2014*. Carder - WCS, Risaralda. Pereira: Carder - WCS Colombia.

Rodriguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía . (F. d. Antioquia, Ed.) *Uni-Pluri/Versidad* , 10 (3), 11.

Rodriguez, G. A. (2005). *Uniersidad del Rosario*. Retrieved 22 de Enero de 2019 from www.urosario.edu.co: https://www.urosario.edu.co/urosario_files/3a/3a3ccef9-bcde-4c21-bfcf-35cae97d5c48.pdf

Rodriguez, M., & Espinoza, G. (2002). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas*. (D. Wilk, Ed.) Washington, D.C., Estados Unidos de America: Banco Interamericano de Desarrollo.

Santos, B. d. (2003). *Crítica de la Razon Indolente: Contra el desperdicio de la experiencia* (Editorial Desclee de Brouwer S.A. ed., Vol. 1). (J. Herrera, F. de Carvalho, M. Sabariego, J. Senent, & A. Marcelo, Trans.) Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S.A.

Santos, M. (1997). *Técnica Espaço, Tempo, Globalização e técnico-científico informacional*. São Paulo, Brasil: Huicitec.

Sosa, E. (2009). La otredad: Una visión del pensamiento latinoamericano contemporaneo. (I. P. Caracas, Ed.) *Letras* , 51 (80), 349-372.

Soto, D. (Abril de 2006). *Recursos. Salones Virtuales, Universidad Externado de Colombia*. Retrieved 22 de marzo de 2017 from <http://recursos.salonesvirtuales.com>: http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Soto_URIBE_desarrolloterritorialrural.pdf

Spíndola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , 61 (228).

UICN, International Union for Conservation of Nature; World Commission on Protected Areas;. (2017). *Guidelines for recognising and reporting other effective area based conservation measures*. Versión 1, UICN, WCPA, Switzerland.

UICN. (1 de junio de 2018). *UICN*. (I. U. UICN, Producer) Retrieved 16 de octubre de 2018 from www.iucn.org/es: <https://www.iucn.org/es/regiones/américa-del-sur/nuestro-trabajo/áreas-protegidas/categor%C3%ADas-de-manejo-de-áreas-protegidas-de-uicn>

Unidades de Conservación. (2 de enero de 2018). *Unidades de Conservación en Brasil*. (R. Madeiros, Producer) Retrieved 15 de febrero de 2018 from uc.socioambiental.org: <https://uc.socioambiental.org/es/o-snuc/¿de-dónde-viene-esa-idea>

8 ANEXOS

Anexo 1 GUIA DE ENTREVISTA EXPERTOS

Tesis: Estrategias Complementarias de Conservación e imaginarios de territorio: estudio de caso resguardo Cañamomo Lomapieta

Entrevistador: Ricardo Agudelo Salazar

Fecha: xx de xxx de 2018.

Introducción: El marco normativo colombiano invoca la concepción de área protegida a espacios delimitados, designados y con cumplimiento expreso de objetivos de conservación, afirmando la delimitación y la intangibilidad, dejando de lado otros espacios naturales, que bajo diversas lógicas de apropiación, uso y manejo local, favorecen las dinámicas de conservación.

La investigación tiene como objetivo central, analizar el concepto “Estrategias Complementarias de Conservación” en el contexto Andes Occidentales, a partir del estudio de caso: imaginarios bajo los cuales la comunidad del Resguardo Cañamomo Lomapieta, mantiene espacios naturales en su territorio.

Nombre:

Entidad y Cargo:

Funciones en la entidad:

Concepción de Conservación y Estrategias Complementarias de Conservación

Cuanto hace que trabaja los temas de conservación?

Que es para usted el concepto de Conservación?

Que elementos son los básicos para afirmar que un espacio es área protegida?

Que es para usted Estrategia Complementaria de Conservación?

Como podría enriquecerse este concepto?

Existen otros nombres que podrían ser más claros al nombrar los espacios naturales que sin ser AP están conservados en el territorio?

Otras formas de Conservación

Cree usted que existen otras formas o concepciones bajo las cuales se mantienen espacios naturales en el territorio que no sea a través de declarar áreas protegidas.

Puede mencionar cuáles?

Tiene conocimiento sobre espacios conservados por comunidades étnicas en sus territorios, que no se superpongan con áreas protegidas declaradas? Donde?, como se llaman?

Cuales son las características naturales de estos espacios?

Cuales son las características de apropiación social sobre ellos?

Por que considera usted, se originan y mantienen estos espacios?

Permanencia e incidencia de otras formas de conservar, en el ordenamiento y la planificación.

Cree usted que existen garantías para que estos espacios se perpetúen en el tiempo? Cuales?

Considera Ud. que estas otras formas de conservación son evidentes ante el ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo? Por que?

Como podrían vincularse adecuadamente los espacios étnicos conservados por las comunidades, a las cuentas y gestión de conservación?.

La corporación ha avanzado en la incorporación de estas otras lógicas de mantenimiento de espacios naturales, a la gestión de conservación? Como?

Con quien se relaciona usted para trabajar áreas naturales en territorios étnicos?

Anexo 2.

Guía de recorrido con mayores, conocedores

Que interesa reconstruir como memoria frente a los espacios naturales?

Aspectos básicos: como se denominan?, de donde vino el nombre?, que significado tiene ese nombre? Se conoce de otra forma?; Con que comunidades se relaciona?; Como se accede a el? Cuales son los sectores del Cerro? Donde empieza el cerro?,

Historia: Cual es la historia del lugar?, Que hechos históricos se han dado allí?, Cual es la línea de tiempo frente al estado natural del lugar? Quien ha vivido allí?, como se formaron las comunidades? Siempre ha sido hasta allí? Como se mueven sus límites? Que mitos se recuerdan frente al cerro?

Significados del espacio: Que significado tiene el espacio para la vida?, que significado y relación tiene el espacio con el territorio?; que significado tiene el espacio para el ser comunidad?, Que es propio del conocimiento y las relaciones de los mayores?mhay cosas en el cerro que son Unicas?.

Interrelaciones con el espacio: Quienes interactúan con el espacio?, Que relaciones hay entre la gente en su relación con el espacio?, quien lo usa? Para que se usa?

La perspectiva de espacio de conservación y gobernanza

- Por que es importancia?, que valores tiene el área para la gente?, por la Bd?(Bd usada y referente), por el agua? (nacimientos), para la producción? Que pretende que mantenga el área?, Cual es el propósito de tener este espacio?
- Como esta determinado geográficamente?, tiene límites?, tiene centralidad en el territorio?, que determina su tamaño y forma?, con que esta relacionado su tamaño actual?
- Que elementos de la naturaleza son el pilar del área. En términos de sus recursos, que se quisiese conservar?
- Que ha legitimado la permanencia del área?, como la reconoce todo el mundo? Quien toma decisiones y actúa sobre el área? Como se toman las decisiones?;

Los cambios en el espacio y en la relación de la comunidad con él

- Que transformaciones ha sufrido el relacionamiento con el espacio?, La gente lo sigue usando igual?, lo sigue viendo igual?
- Las forma de conservarlo ha cambiado?,
- Transformaciones del espacio: siempre ha sido así?, hasta donde llegaba?, en que momentos tuvo cambios?
- Como se relacionaban de niños, de jóvenes y adultos
- Como se han relacionado las Mujeres con el espacio?
- Como se da la relación con los vecinos frente al lugar

Línea de tiempo en la relación con el espacio

- Momentos y/o hechos que han marcado historia del espacio
- Que periodos podrían señalarse, ha vivido el espacio?
- Las forma de conservarlo ha cambiado?,
- Transformaciones del espacio: siempre ha sido así?, hasta donde llegaba?, en que momentos tuvo cambios?

Como mantener la memoria frente a los espacios naturales?

Que aspectos del conocimiento de los mayores es importante afirmar como parte de la memoria a conservar?

Como continuar transmitiendo el conocimiento experto de los mayores?, se viene haciendo?

Que se esta transmitiendo?, que debería estarse transmitiendo y no se esta haciendo?, por que no se esta haciendo?

El conocimiento esta en la oralidad? Con quien se conversa y sobre que?

Metodología

1. Realizar el recorrido con los mayores, en dialogo permanente sobre los diferentes aspectos e historias del Cerro Carbunco, a la luz de preguntas orientadoras relacionadas con la historia del Cerro.
2. Tener cuatro aspectos relacionados con la construcción de la información, a cargo de un miembro del equipo técnico:
 - Historia del Cerro y las relaciones con él;
 - Significados, importancia y usos del cerro;
 - concepción del espacio como espacio para conservación;
 - Estrategia de recuperación/mantenimiento de la memoria
3. Realizar unas paradas en el recorrido para conversar sobre estos tópicos: es decir, Historia; Significados; área natural, estrategia recuperación/mantenimiento de memoria.
4. Evaluar la jornada de forma participativa, identificando aspectos positivos y recomendaciones.
5. Planificar conversaciones con los mayores.

Preguntas Orientadoras/motivadoras

- Historia del Cerro y las relaciones con él:
 - Como recuerda el cerro de pequeño?
 - Que historias recuerda del Cerro?
- Significados, importancia y usos del cerro;
 - Que significa el cerro para ustedes?
 - Por que es importante el Cerro para el resguardo?
 - Que hace la gente en el Cerro?
- Concepción del espacio como espacio para conservación;
 - Porque plantas y animales persisten en el cerro que son importantes?
 - Tiene limites? Que los define?
 - Quien toma las decisiones de que hacer y no hacer?
- Estrategia de recuperación/mantenimiento de la memoria
 - Quien le enseño sobre el Cerro?
 - Como le han transmitido el conocimiento a otros?
 - Que debería enseñarse a los niños y jóvenes sobre el cerro?

Como se relaciona estos espacio con la salvaguarda

- Que elementos de la salvaguarda son claves en razón de la recuperación de la memoria y mantenimiento de la cultural.

ANEXO 3**Guía de entrevista Memoria Histórica
sobre los espacios Naturales del Resguardo Cañamomo Lomaprieta**

Nombre: _____ Comunidad _____ Fecha: _____

Que tiene de especial el resguardo Cañamomo Lomaprieta?: _____

Como es su historia de vida en el resguardo:

Que papel desempeña en la comunidad:

Desde su labor cual es el significado?, que valor tienen? los espacios naturales, los montes, las áreas que están cuidadas: _____

Quien puede usar los espacios naturales:

Como se aprende sobre lo que es puede ser útil de los espacios naturales _____

Los recursos que ustedes usan se encuentran en todo el territorio?, en los montes?, en las fincas?, en las casas? _____

Las áreas donde se encuentran los recursos que ustedes usan tienen limites o limitantes:

Como y quien cuida los recursos que ustedes usan:

Que relación tienen los recursos que ustedes usan con la vida: _____

Que relación tiene con ustedes como comunidad:

Como se trasmite lo que usted sabe y hace:

Como se puede garantizar que el conocimiento y la relación con el territorio no se pierda?, que recomendaría usted para esto?

Anexo 4

ficha de caracterización áreas naturales del Resguardo Cañamomo Lomapieta

PROGRAMA DE RECURSO NATURALES

Proyecto: Fortalecimiento del gobierno y visión propia en torno a los espacios naturales del Territorio del resguardo Embera - Chami, Cañamomo - Lomapieta

Ficha Caracterización Áreas de Reserva Natural

INFORMACIÓN GENERAL

Comunidad: _____ Sector: _____ Finca/ Parcela: _____

Propietario: _____ Celular: _____ Cedula: _____

Nombre de la reserva: _____ Hace parte de un Acueducto ☐ Si ☐ No ☐ Cual: _____ Nacimiento ☐ Si ☐ No ☐

Beneficiarios de la reserva

Propietario/parcelero ☐ Vecinos ☐ Comunidad ☐ Centro poblado ☐ Cual: _____

Observaciones: _____

GEOREFERENCIACIÓN

Mapa

Cordenadas: _____

Perimetro: _____

Area: _____

Puntos tomados

Inicio	Final
☐	☐

Observaciones: _____

COBERTURA Y USO DEL SUELO

COBERTURA VEGETAL			COBERTURA Y USO DEL SUELO		
Arbol Presencia Predomina Achioté ☐ ☐ Arboloco ☐ ☐ Banano ☐ ☐ Casco de buey ☐ ☐ Camargo ☐ ☐ Caña brava ☐ ☐ Cedro ☐ ☐ Cordoncillo ☐ ☐ Chagualo ☐ ☐ Churimo ☐ ☐ Dosei ☐ ☐ Guacamayo ☐ ☐ Guadua ☐ ☐	Arbol Presencia Predomina Guamos ☐ ☐ Guayacan ☐ ☐ Higuaron ☐ ☐ Laurel ☐ ☐ Lechudo o suerdo ☐ ☐ Liberal ☐ ☐ Mangos ☐ ☐ Mano de tigre ☐ ☐ Manuelion ☐ ☐ Mataraton ☐ ☐ Macedero ☐ ☐ Pategallina ☐ ☐ Pisamo ☐ ☐	Arbol Presencia Predomina Puntelance ☐ ☐ Sietecuros ☐ ☐ Tabaquillo ☐ ☐ Tambor ☐ ☐ Tulipan ☐ ☐ Vainillo ☐ ☐ Yarumo ☐ ☐			
Arbusto Presencia Predomina Biao ☐ ☐ Bocadillo ☐ ☐ Bore ☐ ☐ Boton de oro ☐ ☐ Fregaplato ☐ ☐ gamboa ☐ ☐	Arbusto Presencia Predomina Iraca ☐ ☐ Murrapo ☐ ☐ Platanillo ☐ ☐ Pringamosa ☐ ☐ Rascadera ☐ ☐ santa maria ☐ ☐	Arbusto Presencia Predomina _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐			
Rastrera Presencia Predomina Clavo de cienaga ☐ ☐ Conejilla ☐ ☐ Helechos ☐ ☐	Rastrera Presencia Predomina Micay ☐ ☐ _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐	Rastrera Presencia Predomina _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐ _____ ☐ ☐			
USOS Conservación ☐ Medicina ☐ Espiritual ☐ Materiales artesanales ☐ Leña ☐ Minería ☐					
Cultivos ☐ Cuaes: _____ Ganaderia ☐ Otro ☐ Cual: _____					
ESTADO ACTUAL (Matriz dominante) Bosque Conservado ☐ Bosque en recuperación ☐ Rastrojo Alto ☐ Rastrojo Bajo ☐ Suelo descubierto ☐ Cultivos ☐ Potrero ☐					
OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____					

ADMINISTRACIÓN Y MANEJO

Quien administra el area?

 Propietario ☐ Comunidad ☐ Cabildo ☐ Otro ☐ Quein: _____

Quien hace uso?

 Propietario ☐ Comunidad ☐ Medicos ☐ Cosecheros ☐ Madereros ☐ Ganaderos ☐

 Mujeres ☐ Jovenes ☐ Niños ☐ Agricultores ☐ Leñateros ☐ Otro ☐ Cual? _____

Que acciones de manejo se han hecho?

 Aislamiento ☐ Siembra de arboles ☐ Control de la guardia ☐ Sanciones ☐

Han sido efectivas esas acciones? _____

Quien ha apoyado las acciones de manejo?

 Propietario ☐ Cabildo ☐ Municipio ☐ Corpocaldas ☐ Otra ☐ Cual? _____

PROPOSITO Y CONCEPCIÓN DEL AREA

Porque se mantiene o es importante mantener el área? _____

Por que es importante para la cultura esta área? _____

 Tiene el área importancia espiritual? ☐ Cual? _____

Observaciones : _____
